



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

COLEGIO SARMIENTO PERALTA

INFORME DE IMPLEMENTACION ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA - CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

REALIZADO POR:

GESTION ACADEMICA:

Mag. ELIAS MENDOZA ORTIZ

Nor. ANA BELEN PABÓN BOHADA

Mag. MARIA BELÉN SANCHEZ CACERES

Lic. MARÍA BELÉN HEREDIA GUTIERREZ

Esp. SAIDA MILENA PARADA GALVIS

Esp. JOHN JAIRO BLANCO RODRIGUEZ

Ing. EDINSON JAVIER RODRIGUEZ SUESCUN

Nor. YURLEY ONEIDA ASCANIO CARRILLO

Cs. JEFFERSON RICO PATIÑO

Lic. MARLENE PÉREZ MORENO

Dra. BELEN PEÑARANDA ARCHILA

**IINSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO
LAS MERCEDES SARDINATA N. DE S.**

2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

INTRODUCCION

Existen muchas profesiones y modelos de negocio con diversas especialidades que persiguen objetivos distintos en los sectores de la economía, pero todos coinciden en un punto: son remunerados, es decir, generan ingresos a quienes los realizan, que a su vez requieren realizar gastos para obtener bienes y servicios en el transcurso de la vida.

Sin duda, las competencias generadas durante la vida escolar tienen una relación directa con el nivel de ingresos que una persona pueda obtener en el campo laboral o de los negocios, pero el punto radica en saber cómo aprovechar los ingresos generados para maximizar su impacto en favor de uno mismo y de los que lo rodean.

Es debido a esta carencia de educación financiera desde edades tempranas que en la actualidad podemos encontrar a algunas personas con títulos de educación superior y posgrado que cuentan con las competencias necesarias para realizar actividades complejas y de alto impacto, pero que no usan correctamente o no aprovechan al máximo los productos y servicios financieros, o cuyo ingreso no alcanza para cubrir sus gastos a pesar de contar con ingresos altamente remunerados.

En la medida en que las personas aprendamos desde pequeños a administrar mejor nuestros ingresos y controlar gastos, el beneficio se extenderá a la sociedad en general, contribuyendo positivamente con la economía del país. Hoy en día, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), más de 40 países han incorporado ya algún tipo de educación financiera en escuelas. Inclusive, existen 12 países que han desarrollado marcos completos de aprendizaje en educación financiera adaptada a los sistemas de enseñanza y planes de estudio.

Fomentar la educación financiera entre niños y jóvenes les permitirá tomar conciencia sobre el valor del dinero, cómo administrarlo en un contexto de valores desde ahora y sobre todo permitirles maximizar el uso de sus ingresos cuando sean personas productivas de nuestra sociedad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

OBJETIVOS

GENERAL

Impartir educación financiera a los estudiantes de básica primaria, media académica y media técnica a través de la asimilación de conceptos básicos promoviendo el hábito del ahorro en los estudiantes de la I.E. Monseñor Sarmiento Peralta.

ESPECIFICOS

- Informar acerca de los conceptos claves de la economía a través de métodos lúdicos.
- Conocer claves para fomentar el ahorro
- Enseñar que el mundo de las finanzas no es solo para adultos o empresarios, sino que ellos desde ya forma parte activa.
- Implementar la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en la cotidianidad, a través de ahorros programados en el aula, asignando un tesorero quien debe responder por el recaudo colectivo.
- Ahorrar en alcancías personales elaboradas en material artesanal por el estudiante.
- Elaborar manualidades para fomentar el emprendimiento en los estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de educación financiera busca incentivar los hábitos de ahorro, creando conciencia de la importancia que este tiene, ya que el mundo globalizado en el que se encuentran les exige enfrentar nuevos retos dentro del ámbito laboral y económico, dando buen manejo al uso de los ingresos y egresos utilizando de manera eficiente todas las diferentes herramientas que la escuela y la familia les brinda.

Por consiguiente, cree conciencia de que no es posible obtener todo lo que se desea y es necesario elegir entre diferentes opciones que les brinda los diferentes contextos donde se encuentre.

A su vez se busca inculcar en ellos la idea de que, mediante el trabajo, las personas producen bienes y servicios que intercambian para satisfacer necesidades, explicando que el dinero para gastar depende de lo que reciben y lo que ahorran.

¿Por qué es importante la
Educación Financiera en los
niños?





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

METODOLOGIA

El proyecto de educación financiera se realizará con los grados 0°, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° durante dos horas de clase al mes, según aplique. Las actividades están divididas en 7 sesiones, en la cual se trabajará un tema diferente distribuido de la siguiente manera:

- ✓ **Sesión 1:** Presentación de propuesta y aplicación de prueba inicial. (Primaria y Secundaria)
- ✓ **Sesión 2:** Conceptos básicos sobre el mundo financiero. (Primaria y Secundaria)
- ✓ **Sesión 3:** Los billetes y sus nominaciones. (Primaria)
- ✓ **Sesión 4:** Elaboración de alcancías con materiales del medio. (Primaria)
- ✓ **Sesión 5:** Elaboración de una propuesta sobre cómo crear ahorros. (Secundaria)
- ✓ **Sesión 6:** Actividades lúdico-pedagógicas sobre manejo del dinero. (Primaria y Secundaria)
- ✓ **Sesión 7:** Presentación de manualidades en la semana cultural. (Primaria y Secundaria)

Cada sesión cuenta con un tema a tratar, se utilizarán diferentes medios como videos, guías, taller de actividades y se finaliza con una dinámica. La sesión preferiblemente se desarrollará en la sala de informática o en su defecto en el aula de clase. Es necesario que en cada encuentro se tome la asistencia de los estudiantes que participan y evidencias fotográficas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

RECURSOS HUMANOS

DOCENTES: Docentes integrantes equipo de gestión académica

ESTUDIANTES: Grados 0º, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º **FÍSICOS**

- Computadores
- Sala De Video
- Hojas De Block
- Marcadores
- Video Beam
- Fotocopias
- Guías De Trabajo
- Sonido

LUGAR: Sala de Informática y aulas de clase.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Dos sesiones al mes iniciando en febrero y finalizando en abril, total de sesiones 7.

TIEMPO DE CADA SESIÓN: 55 minutos una hora clase.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR AÑO 2025

El siguiente cronograma se organizó teniendo en cuenta los siguientes ítems y fechas.

- ✓ **Sesión 1:** Semana del 3 al 7 febrero 2025
- ✓ **Sesión 2:** Semana del 16 al 21 febrero 2025
- ✓ **Sesión 3:** Semana del 3 al 7 marzo 2025
- ✓ **Sesión 4:** Semana del 17 al 21 marzo 2025
- ✓ **Sesión 5:** Semana del 17 al 21 marzo 2025
- ✓ **Sesión 6:** Semana del 31 marzo al 4 abril 2025
- ✓ **Sesión 7:** Semana del 21 al 25 abril 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMÁTICA	ACTIVIDADES	ENCARGADO	FECHA
PRIMERA SESION			
Presentación de propuesta y aplicación de prueba inicial.	<p>Presentación del proyecto "Educación económica y financiera - Cultura del Emprendimiento"</p> <p>Aplicación de prueba de presaberes</p> <p>Dinámica</p>	Gestión Académica	Semana del 3 al 7 febrero 2025
SEGUNDA SESIÓN			
Conceptos básicos sobre el mundo financiero.	<p>Conceptos básicos sobre el mundo financiero.</p> <p>Se elaborará una guía taller transversal en el que si incluyan conceptos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto • Economía <ul style="list-style-type: none"> • Dinero • Ahorro • Interés • Gastos • Salario • Ingresos <ul style="list-style-type: none"> • Banco • Tarjeta debito <ul style="list-style-type: none"> • Crédito <p>Dinámica</p>	<p>Nor. Ana Belén Pabón Bohada Grado preescolar</p> <p>Nor. Oneida Ascanio Grado 1°</p> <p>Lic. Marlene Pérez Moreno Grado 2°</p> <p>Mag. María Belén Sánchez grado 3°</p> <p>Esp. Saida Milena Parada Grado 4°</p> <p>Mag. Elías Mendoza Grado 5°</p> <p>Cs. Jefferson Rico Patiño grado 6°</p> <p>Ing. Edinson Javier Rodríguez Grado 7°</p> <p>Lic. María Belén Heredia</p>	Semana del 16 al 21 febrero 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

		Grados 8° y 9° Esp. John Blanco Rodríguez. Grados 10° y 11°	
TERCERA SESIÓN			
Los billetes y sus nominaciones	Los Billetes y sus nominaciones. Guía De Trabajo "4 Cosas que nunca debes hacer con tu dinero"	Nor. Ana Belén Pabón Bohada Grado preescolar Nor. Oneida Ascanio Grado 1° Lic. Marlene Pérez Moreno Grado 2° Mag. María Belén Sánchez grado 3° Esp. Saida Milena Parada Grado 4° Mag. Elías Mendoza Grado 5°	Semana del 3 al 7 marzo 2025
CUARTA SESIÓN			
Elaboración de alcancías con materiales del medio	Elaborar alcancías con materiales reciclables	Nor. Ana Belén Pabón Bohada Grado preescolar Nor. Oneida Ascanio Grado 1° Lic. Marlene Pérez Moreno Grado 2° Mag. María Belén Sánchez grado 3° Esp. Saida Milena Parada Grado 4°	Semana del 17 al 21 marzo 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

		Mag. Elías Mendoza Grado 5°	
QUINTA SESIÓN			
Elaboración de una propuesta sobre cómo crear ahorros	Elaboración de manualidades (Tejidos, Collares, Manillas, Tarjetas, Porcelanas) Poesía	Cs. Jefferson Rico Patiño grado 6° Ing. Edinson Javier Rodríguez Grado 7° Lic. María Belén Heredia Grados 8° y 9° Esp. John Blanco Rodríguez. Grados 10° y 11°	Semana del 17 al 21 marzo 2025
SEXTA SESIÓN			
Actividades lúdico-pedagógicas sobre manejo del dinero	Realización de actividades lúdico-pedagógicas con los estudiantes	Nor. Ana Belén Pabón Bohada Grado preescolar Nor. Oneida Ascanio Grado 1° Lic. Marlene Pérez Moreno Grado 2° Mag. María Belén Sánchez grado 3° Esp. Saida Milena Parada Grado 4° Mag. Elías Mendoza Grado 5° Cs. Jefferson Rico Patiño grado 6° Ing. Edinson Javier Rodríguez	Semana del 31 marzo al 4 abril 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

		<p>Grado 7°</p> <p>Lic. María Belén Heredia Grados 8° y 9°</p> <p>Esp. John Blanco Rodríguez. Grados 10° y 11°</p>	
SEPTIMA SESIÓN			
<p>Presentación de manualidades en la semana cultural</p>	<p>Venta de alcancías y manualidades elaboradas por los estudiantes</p>	<p>Nor. Ana Belén Pabón Bohada Grado preescolar</p> <p>Nor. Oneida Ascanio Grado 1°</p> <p>Lic. Marlene Pérez Moreno Grado 2°</p> <p>Mag. María Belén Sánchez grado 3°</p> <p>Esp. Saida Milena Parada Grado 4°</p> <p>Mag. Elías Mendoza Grado 5°</p> <p>Cs. Jefferson Rico Patiño grado 6°</p> <p>Ing. Edinson Javier Rodríguez Grado 7°</p> <p>Lic. María Belén Heredia Grados 8° y 9°</p> <p>Esp. John Blanco Rodríguez. Grados 10° y 11°</p>	<p>Semana del 21 al 25 abril 2025</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

CONCLUSIONES

El proyecto de Educación Financiera Estudiantil se enfocó en el bienestar de los estudiantes de la I. E. Monseñor Sarmiento Peralta del corregimiento de las Mercedes a través de actividades lúdicas y tecnológicas dinámica para inculcar la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero poniendo en prácticas los conceptos básicos aprendidos durante los talleres que fueron aplicados como parte del proceso de la solución al problema de la falta de información y educación financiera que se genera en esta población.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

SESIÓN UNO

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y APLICACIÓN DE LA PRUEBA

NOMBRE: _____ Grado: _____

Responda las siguientes preguntas para saber que tanto sabes sobre Educación Financiera. No tiene ningún valor cuantitativo.

1. Para ti **ahorrar** es:
 - a. Guardar dinero
 - b. No gastarse el dinero que llega a tus manos
 - c. Guardar dinero en una alcancía para después comprarse algo
 - d. Saber administrar el dinero
2. Tus papás ahorran:
 - a. Si
 - b. No
 - c. Algunas veces
 - d. No sé
3. Tú ahorras:
 - a. Si
 - b. No
 - c. Nunca he ahorrado
 - d. Algunas veces
4. Crees que el lugar más adecuado para ahorrar es:
 - a. En una alcancía
 - b. Debajo del colchón
 - c. En una cuenta bancaria
 - d. Entregarlo a una persona de confianza
5. A la hora del descanso:
 - a. Tú compras en la tienda escolar
 - b. Te traen la merienda
 - c. Recibes el desayuno escolar
 - d. No comes nada
6. Una **Entidad Bancaria** (Banco) es un lugar:
 - a. Donde te prestan dinero
 - b. Para realizar transacciones (operaciones) económicas
 - c. Sacar el dinero
 - d. Donde se pagan los recibos o las deudas
7. la palabra **PRESUPUESTO** es:
 - a. Contabilizar el dinero
 - b. Cálculo de los ingresos y gastos mensuales de una empresa o familia
 - c. El precio de la vida
 - d. Los gastos de estudio
8. Alguna vez te has preguntado **¿a dónde va tu dinero?**:
 - a. A la tienda
 - b. Lo presto
 - c. A mi alcancía
 - d. No tengo acceso al dinero
9. Una **meta** es:
 - a. Un sueño
 - b. Un lugar
 - c. Planes de comprar una cosa
 - d. El punto de llegada en una competencia.
10. Sobre el **Taller de Educación Financiera**:
 - a. Quiero aprender
 - b. No me interesa
 - c. No creo que sea importante
 - d. Es Urgente conocer

DINÁMICA: **El juego de los limones y medio limón.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

Participantes: todos los estudiantes del salón.

Hacen un círculo en la mitad del salón y se le asigna a cada participante un número. El docente quien sería el número 1 se coloca en el centro y dice el siguiente estribillo: 1 limón y medio limón llama a 5 limones y medio limón. Quien es el número 5 sale rápidamente y se coloca al frente del docente y responde 5 limones y medio limón llama a... y convoca a otro número cualquiera. Todos deben responder de forma correcta el estribillo quien se equivoque va llevando fallas y a la tercer paga penitencia. Lo pueden hacer en orden, o lo pueden hacer solo con los números pares, o de forma aleatoria.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

SESIÓN DOS

Conceptos Básicos Sobre El Mundo Financiero

Enseñar los conceptos básicos del ahorro y el buen manejo del dinero a través del video: “finanzas para niños”

En esta actividad es necesario formar grupos pequeños para dar a cada uno una palabra. Seguidamente el grupo debe escribir el concepto de la palabra al respaldo.

Las palabras son las siguientes:

- Presupuesto
- Economía
- Dinero
- Ahorro
- Interés
- Gastos
- Salario
- Ingresos
- Banco
- Tarjeta debito
- Crédito

Y se entrega el material complementario “Juguemos” adivinando la palabra teniendo en cuenta la clave.

Por último, se realiza la dinámica: “Juguemos con los números” y de esta manera se concluye la sesión.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

COMPLETA LA SIGUIENTE ACTIVIDAD UTILIZANDO LAS PALABRAS DEL RECUADRO TEN ENCUENTA LA CLAVE

COMERCIO	BIENES	CUENTA DE AHORROS	
TRABAJO	AHORRO ECONOMIZAR		
PRODUCCIÓN	VENDER	COMPRAR	BANCO
SERVICIO			



1. Gastar menos dinero _____ O _____
2. Guardar parte del dinero A _____
3. Depósito de dinero que se hace a cambio de recibir intereses. _____ DE _____

4. Es una empresa financiera que se encarga de recibir los ahorros y prestar dinero. ____
__N _____
5. Conjunto de bienes, casa, carro que pertenecen a una persona o familia. _____ I _____
N _____.
6. Cosas materiales que son útiles como los libros, la casa y los juguetes. _____ N _____
7. Actividades que realizamos para los demás como dar clases y cortar el cabello. S _____
____O
8. Esfuerzo para producir bienes a cambio de dinero se llama: _____ O
9. Creación o transformación de bienes y servicios útiles a la sociedad. _____

10. 1Acción de dar y recibir bienes y servicios, libre y voluntariamente. _____ T _____

11. Billetes y monedas que facilitan ese intercambio se llama. ____ I _____
12. Dar algo a cambio de dinero. _____ R
13. Recibir algo a cambio de dinero. ____ O ____ P _____
14. Intercambio de bienes y servicios a cambio de dinero. _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

SESIÓN TRES

Los billetes y sus nominaciones

Identificar los billetes de circulación nacional

Reconocer al Banco de la República de Colombia como el emisor de los billetes en el país.

Billete de 1.000 pesos

<p>El 17 de noviembre de 2006, salió a circulación el nuevo diseño de billetes de \$1.000, con fecha de edición 1° de noviembre de 2005. Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad que los de la edición anterior, fechada 3 de marzo de 2005, pero cambian la fecha de edición y el tamaño, el cual pasa de 70 X 140 a 65 X 130 mm.</p>	<p>Una tortuga caguama, especie marina altamente migratoria, es la imagen en el anverso (cara) de la nueva moneda bimetallica de 1.000 pesos, denominación que regresará a manos de los colombianos cuando el Banco de la República la ponga en circulación a partir del segundo semestre de 2012. El diseño de la moneda, a cargo del artista colombiano José Antonio Suárez, presenta unas líneas onduladas continuas en diversos niveles que representan ondas de agua, ubicadas desde el centro hacia la circunferencia exterior de la moneda con un fondo de líneas rectas finas en sentido radial y una leyenda sobre una franja circular con la palabra AGUA repetida siete veces en forma consecutiva e invertida cada una respecto de la anterior.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

Billete de 2.000 pesos

<p>El 17 de noviembre de 2006, se puso en circulación el diseño de billetes de \$2.000 con fecha de edición 7 de marzo de 2005, los cuales tienen el mismo diseño de la edición anterior, fechada 4 de marzo de 2005, pero presentan las siguientes diferencias:</p> <p>El tamaño del billete pasó de 70 X 140 a 65 X 130 mm.</p> <p>La fecha de edición es 7 de marzo de 2005</p>	<p>El 29 de noviembre de 2016 el Banco de la República de Colombia puso a circular el nuevo billete de 2.000 pesos, el quinto de la Nueva Familia de Billetes, que circula simultáneamente con los actuales. El azul es el color predominante. En el anverso se aprecia la imagen de la artista Débora Arango junto con las hojas y el fruto del árbol lechoso y un pájaro cardenal. En el reverso se resalta Caño Cristales, el “río de los cinco colores” y varias aves sobrevolando la copa de un árbol. Conozca sus características y elementos de seguridad en este video.</p>

Billete de 5.000 pesos

--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

A partir del 22 de septiembre de 1995 se dieron a circulación los billetes de \$5.000 con lo cual se rinde un homenaje al más grande de nuestros poetas, José Asunción Silva.

El 9 de noviembre de 2016 el Banco de la República de Colombia puso a circular el nuevo billete de 5.000 pesos, el cuarto de la Nueva Familia de Billetes, que circula simultáneamente con los actuales. El café es el color predominante. En el anverso se aprecia la imagen del poeta José Asunción Silva junto con una planta de puya y un abejorro. En el reverso se resaltan los páramos colombianos, el oso de anteojos, el cóndor de Los Andes y el poema "Melancolía" de José Asunción Silva. Conozca sus características y elementos de seguridad en este video.

Billete de 10.000 pesos



A partir del 30 de noviembre de 1995 se puso en circulación el nuevo billete de \$10.000. Con este billete, el Banco de la República rinde un homenaje a nuestra heroína de la Independencia, Policarpa Salavarrieta. La valentía y el martirio final de esta legendaria mujer, la convirtieron en la heroína nacional por excelencia y en ejemplo de colaboración de la gesta emancipadora.



El 7 de diciembre de 2016 el Banco de la República de Colombia puso a circular el nuevo billete de 10.000 pesos, el sexto y último de la Nueva Familia de Billetes, que circula simultáneamente con los actuales. El rojo es el color predominante. En el anverso se aprecia la imagen de la antropóloga Virginia Gutiérrez junto con la rana arborícola y la flor de la Victoria regia. En el reverso se resalta el paisaje de la región amazónica en la que el río, que se acerca desde el horizonte, se convierte en serpiente y la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

	representación de un pescador en una canoa y algunas especies animales. Conozca sus características y elementos de seguridad en este video.
--	---

Billete de 20.000 pesos

<p>A partir del dos de diciembre de 1996 se puso en circulación el billete de \$20.000, con lo que se rinde un homenaje a uno de los científicos más importantes del país: Julio Garavito Armero.</p> <p>SABÍAS QUE A los diez años, Julio Garavito Armero ingresó al Colegio de San Bartolomé, donde realizó sus estudios bajo la tutela laica y el estímulo del Matemático Rosariense Manuel Antonio Rueda Jara (1858–1907), autor de la aritmética, el álgebra, trigonometría y la contabilidad que se dictaban entonces</p>	<p>El 30 de junio de 2016 el Banco de la República de Colombia pone a circular el nuevo billete de 20.000 pesos, el segundo de la Nueva Familia de Billetes, que circulará simultáneamente con el actual. Este billete rinde homenaje al presidente de Colombia Alfonso López Michelsen, en cumplimiento del artículo 8° de la Ley 1599 de 2012, y al sombrero vueltiao en cumplimiento del artículo 2° de la Ley 908 de 2004, ambas leyes del Congreso de la República. Así mismo, exalta los canales de La Mojana y el fruto del anón.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

Billete de 50.000 pesos

<p>Con esta edición del billete de \$50.000 mil pesos el Banco de la República rinde homenaje a Jorge Isaacs, autor de la novela María, que ha marcado desde su aparición a muchas generaciones de hombres y mujeres de todo el ámbito hispano. Al final del siglo, dicha novela superaba las 50 ediciones, y en 1967, año del centenario de su publicación, según Monero Furán, era la novela más leída en Latinoamérica.</p>	<p>El 19 de agosto de 2016 el Banco de la República de Colombia puso a circular el nuevo billete de 50.000 pesos, el tercero de la Nueva Familia de Billetes, que circula simultáneamente con los actuales. Este billete rinde homenaje al nobel de literatura Gabriel García Márquez en cumplimiento del artículo 5° de la Ley 1741 de 2014 del Congreso de la República. Así mismo, exalta las terrazas de Ciudad Perdida y las imágenes de dos indígenas y unas viviendas indígenas de la cultura tayrona.</p>

Billete de 100.000 pesos



El 31 de marzo de 2016 el Banco de la República de Colombia pone a circular el nuevo billete de 100.000 pesos, el primero de la Nueva Familia de Billetes. En el anverso se aprecia la imagen del presidente Carlos Lleras Restrepo (en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 1167 de 2007) junto con el pájaro barranquero y la flor del sietecueros. En el reverso se resalta el Valle de Cocora en Quindío y la palma de cera, nuestro árbol nacional. Conozca sus características y elementos de seguridad en

este video.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

PREGUNTAS ORIENTADORAS EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

1. ¿Menciona la entidad que actualmente produce los billetes y las monedas en Colombia?
2. ¿Qué personajes aparecen en los billetes de \$ 1.000, \$2.000, \$5.000, \$10.000, \$20.000 y \$50.000 y \$100.000? ¿Qué sabes de cada uno de estos personajes?
3. ¿Qué personaje te gustaría que apareciera en un próximo billete ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas del proyecto de ley que busca quitarle tres ceros al peso?
5. ¿Qué debes hacer si te encuentras un billete falso?
6. ¿Cuál es el billete colombiano que más te gusta? ¿Por qué?
7. Consulta ¿Cuál es la moneda de los siguientes países; ¿Estados Unidos, México, Venezuela, Brasil, la Unión Europea, Gran Bretaña, Japón y China?

Lee y conducirás, no leas y serás conducido.

Referencias: <http://www.banrep.gov.co/es/billetes-y-monedas>

Libro recomendado: “Padre Rico padre pobre”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

SESIÓN CUATRO

Elaboración de alcancías con materiales del medio

Elaborar alcancías con materiales reciclables

Tener conciencia sobre la importancia del reciclaje y la importancia de fomentar la creación artística en los niños

Socializar con sus compañeros las diferentes maneras de realizar una alcancía con los materiales que serán mencionados posteriormente



Tener una alcancía en casa no es sólo añadir una linda pieza de decoración, pues proporciona un lugar para depositar cualquier monedita que tengas. Además, ayuda a mantener la casa ordenada ya que, de lo contrario, las monedas estarían por todos lados, en estantes, mesas y cajones. Para los niños, las alcancías son una lección temprana para ahorrar dinero. Ya sea para comprar un juguete de ensueño o para ahorrar a su causa favorita, les da la sensación de hacer algo con su propio dinero.

Propuesta:

Lo que se quiere lograr con esta propuesta es incentivar y promover el sentido de pertenencia y de ahorrar en los niños y niñas, con el constante cambio de la economía y la sociedad donde todo está en constante evolución y la economía es un punto importante en la vida, e inevitablemente el mas importante, queremos promover de una manera divertida y creativa la realización de objetos donde los niños creen de manera atractiva estos objetos para su desarrollo y toma de conciencia.

Actividad:

Para esta actividad necesitaremos los siguientes materiales.

- Globos
- Papel periódico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

- Pegamento
- Temperas
- Pinceles
- Bisturí
- Botellas plásticas
- Tapas de gaseosa
- Entre otros

Para la creación se debe definir un modelo de alcancías a realizar para seleccionar los materiales adecuados. Es importante la creatividad de los estudiantes y motivación a la hora de poner en marcha la actividad. En este caso, se va a proponer el paso a paso para realizar una alcancía con botellas de plástico.



Paso 1: haz una hendidura en la botella de plástico: Elige una botella de plástico redondeada para el cuerpo del cerdo. No pude encontrar una botella pequeña, así que he usado una larga, pero una más pequeña será más adecuada. Haz una hendidura lo suficientemente grande para que quepan monedas en un lado de la botella de plástico. Asegúrate de que la moneda más grande quepa en la ranura.



Paso 2: prepara las tapas de las botellas: A continuación, utilizarás las tapas de las botellas para hacer las patas del cerdo. Primero, aplica pegamento caliente en las tapas de las botellas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental



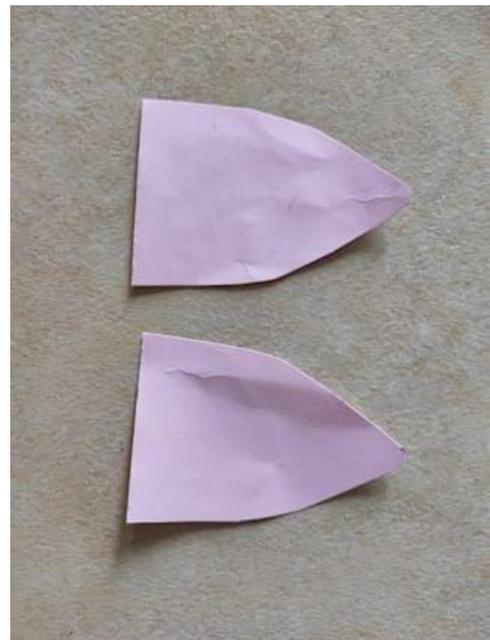
Paso 3: coloca las tapas en la botella:

Coloca la botella en posición horizontal con la ranura en la parte superior. Luego, coloca cada tapa debajo de la botella, donde estarían las patas del cerdo. Dos deben estar más cerca del frente y dos hacia atrás.



Paso 4: pinta la botella: Agrega color a la alcancía pintándola del color que elijas. Si estás haciendo esto como un proyecto de manualidades con un niño, déjalo que lo pinte de su color favorito.

Paso 5: corta dos orejas de la cartulina: Puedes dibujar las orejas de cerdo en cartulina y recortarlas para pegarlas.

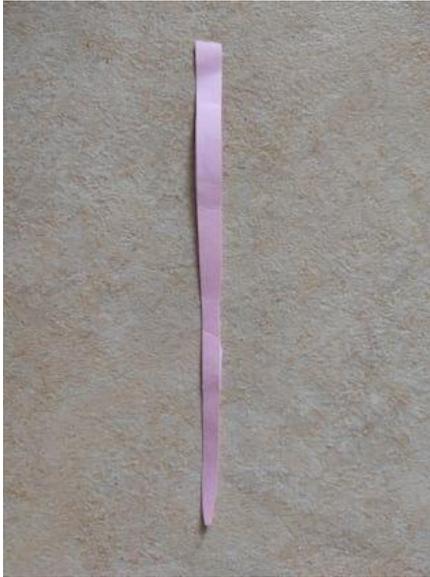




INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental



Paso 6: corta una tira para la cola: A continuación, corta una tira fina de cartulina para hacer la cola de cerdo. La tira debe ser puntiaguda o más estrecha en un lado.

Paso 7: enrolla la tira alrededor de un bolígrafo: Para hacer la cola del cerdo rizada, como debe ser, enrolla la tira alrededor de un bolígrafo como se muestra.



Paso 8: coloca las orejas y la cola del cerdo: usa pegamento termofusible para pegar las orejas y la cola en la botella de plástico.

Paso 9: decora la alcancía casera: la alcancía ya está lista para usarse. puedes decorarla con cuentas, cintas o cualquier otra cosa para que sea única.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

Algunas ideas para decorar tu alcancía:

- Agrega ojos, nariz y boca en la cara del cerdo. Puede pintarlos o delinearlos en papel de colores y recortarlos antes de pegarlos. Otra opción es usar lindas pegatinas. Por ejemplo, pegatinas de ojos saltones para los ojos y una pegatina de corazón para la nariz o la boca añadirían un toque divertido.
- En lugar de pintar la botella, también puedes cubrirla pegando un poco de tela en la superficie. No es necesario que te ciñas al rosa. ¡una tela estampada haría que la alcancía se viera genial!
- Otra opción es envolver la botella con hilo o lana para darle textura.
- Si haces la alcancía para una niña pequeña, puedes agregar purpurina en la botella. Además, un par de trenzas hechas de lana y pegadas detrás de cada oreja se verán lindas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

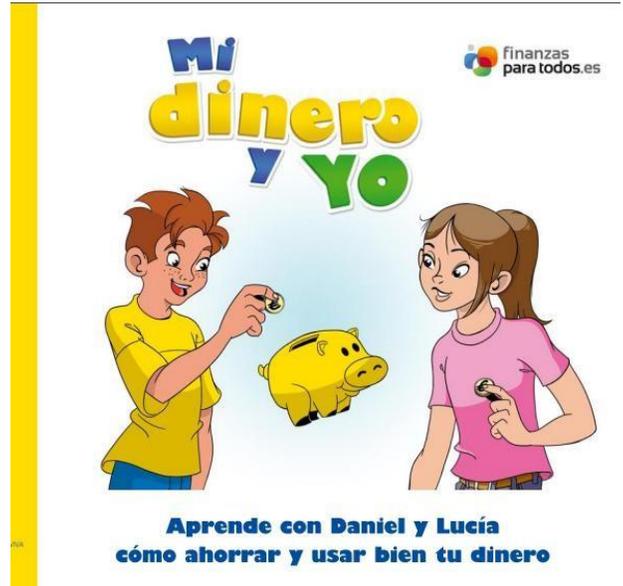
SESIÓN CINCO

Elaborar una propuesta sobre cómo crear ahorros. (Mi dinero y yo)

MI DINERO Y YO

En esta sesión aprenderás con Daniel y Lucía como ahorrar y a utilizar bien su dinero. Esto se hará a través de la lectura de la cartilla “Mi Dinero y yo” en ella, se muestra a través de imágenes diferentes momentos y situaciones que tienen que ver con uso del dinero. Por ejemplo:

- ❖ El recorrido del dinero
- ❖ ¿De dónde viene el dinero?
- ❖ Las formas de pago
- ❖ Las diferencias que existen entre ahorro y gasto y
- ❖ ¡Por qué ahorrar?



Después se socializan las respuestas de la guía sobre el ahorro que aparece anexas al final de la cartilla, se les socializara a los estudiantes la propuesta de creación de una manualidad para presentar en la última sesión del proyecto. Esta manualidad será comercializada con el fin de obtener ganancias económicas.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

POESIA: "CERO" DE Cesar Brandon.

Uno no quería contar con nadie, y Uno no entendía por qué era impar si antes de él había alguien.

Uno no quería contar con nadie, y Uno sentía que después de él estaba el infinito.

Y a Uno lo sempiterno le daba miedo, así que Uno, muerto de pavor, se fijó en Cero.

Y cuando Uno vio a Cero, pensó que cero era el número más bonito que había visto y que, aun viniendo antes que él, era entero.

Uno pensó que en Cero había encontrado el amor verdadero, que en Cero había encontrado a su par,

así que decidió ser sincero con Cero y decirle que, aunque era un cero a la izquierda, sería el cero que le daría valor y sentido a su vida.

Eso de ser el primero ya no le iba, así que debió hacer una gran bienvenida.

Juntos eran pura alegría y se completaban. Uno tenía cero tolerancias al alcohol, pero con Cero se podía tomar una cerveza cero por su aniversario, aunque para eso tuviesen que inventarse una fecha cero en el calendario.

Cero era algo cerrado y le costaba representar textos, pero, junto a Uno, hacían el perfecto código binario.

Eran los dígitos del barrio y procesaban el amor a diario, pero uno no sabe lo que tiene hasta que lo pierde, así que Uno perdió a Cero.

Y para cuando Uno se dio cuenta, Cero ya contaba de la mano con Menos Uno, que a pesar de ser algo negativo le trataba como una reina.

A Cero le gustaba que Menos Uno fuera original, tener un hueco en Menos Uno, un guion con el que podían jugar.

Cero le gustaba que Menos Uno no fuese uno más, que Menos Uno no fuese ordinal. Que fuese justamente competitivo y que cuando jugasen al UNO, Menos Uno no le dejase ganar.

Cero sentía que, a diferencia de Uno, Menos Uno sí le trataba como un número de verdad.

Y Menos Uno no ponía peros, ni pretendía darles valor a cero poniendo comas entre ellos.

Menos Uno no tenía complejos, y cuando hacían el amor, a menos uno le encantaba estar bajo cero.

Y Uno, una vez más se volvió a quedar solo, separado como una unidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

*Sin Cero, su vida se consumía como una vela. Sin Cero, el tiempo en él hacía mella...
Y Uno empezó a contar, pero sin Cero, se olvidó de los besos de Cero, del sexo con
Cero, de los celos de Cero...*

Y uno empezó a contar, pero sin Cero.

*Uno se olvidó de Cero y le dijo adiós. Uno se olvidó de Cero y tal vez hasta del amor, y
empezó a contar hasta lo que más miedo le daba: hasta el infinito.*

... O tal vez solo hasta dos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

SESIÓN SEIS

Actividades lúdico-pedagógicas sobre manejo del dinero.

Desarrollar actividades lúdico-pedagógicas con los estudiantes para enseñar la administración efectiva del dinero y el ahorro.

Las actividades a realizarse dependen de la edad y el grado, a continuación, se relacionan algunas ideas creativas y divertidas:

1. Juego del mercado

Esta actividad es recomendada para niños de 6 años en adelante.

Para el juego del mercado deberás acomodar objetos cotidianos como frutas y verduras, ropa y juguetes, asigna un presupuesto y con billetes didácticos, pídeles que compren los artículos que necesitan para un día.

Podrás negociar precios de algunos objetos, pero lo más importante es que podrás enseñarles la importancia de comparar precios y realizar compras inteligentes.



2. Monopoly

Este es uno de los juegos sobre dinero más populares y conocidos alrededor del mundo y con una historia tan interesante, que se remonta ya hace 100 años con una mujer conocida como Elizabeth Magie.

Aunque el ganador es quien más propiedades y dinero haya adquirido, en el transcurso del juego se le puede enseñar a los niños sobre el valor del dinero, del ahorro, la inversión, además sobre la importancia de diversificar, de pagar deudas, e incluso, de tener un fondo de emergencias para cualquier contratiempo.

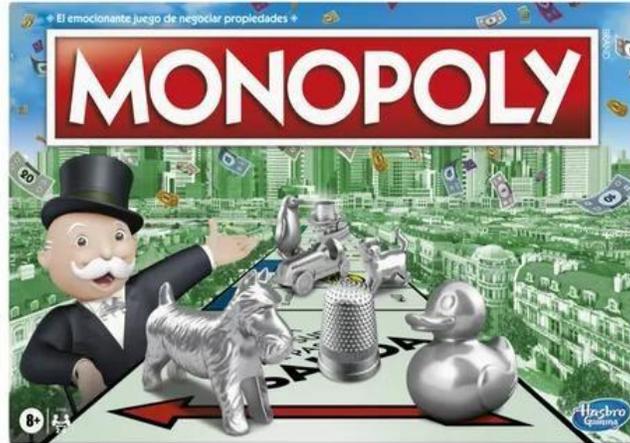


INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

En este juego también se pueden desarrollar habilidades de negociación y administración de recursos.



3. El cofre del tesoro

Este no es precisamente un juego de mesa, sino más bien una actividad lúdica que viene de las historias y películas de piratas, donde estos almacenaban y escondían sus más preciados tesoros en cofres.

Se puede crear una dinámica donde en un periodo de tiempo se van escondiendo algunas monedas en ciertos lugares, y a través de pistas o retos, las pueden ir encontrando y guardando en un cofre hecho por ellos. Esta actividad se convierte en una oportunidad entretenida de ahorrar y pasar tiempo juntos.



4. Cashflow 101

Un juego de mesa creado por el reconocido autor del bestseller de finanzas personales “Padre rico, padre pobre” y de “El cuadrante del flujo del dinero”.

El juego es un simulador de la **vida económica** útil para mejorar la **inteligencia financiera**, puesto que reta al jugador a tomar decisiones y a aceptar sus consecuencias,



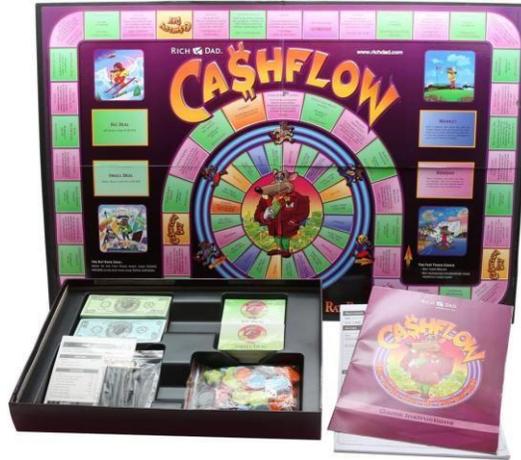
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

como lo podrían ser desde la compra de un pequeño departamento, la adquisición de acciones o la compra de un centro comercial.

Si bien, lo primero que se enseña es sobre el **hábito** del **ahorro**, lo más importante acá es mostrarle a los niños y jóvenes que hay otras alternativas viables para poder crecer financieramente, para no depender únicamente del ingreso de un salario.



5. Lights, Camera, Budget

Este es un juego online diseñado para ayudar a los alumnos de secundaria a aprender y revisar temas de **educación financiera** mientras practican sus habilidades presupuestarias.

La idea del juego es que los estudiantes deben ser productores de películas a quienes les han dado US\$100 millones para producir un film. Sin embargo, para ello deben demostrar que tienen excelentes habilidades de gestión de **recursos** para mantener su presupuesto bajo control.

Actualmente se puede encontrar en Google en inglés, pero su lenguaje es tan sencillo que hace que sea muy fácil de entender; además es una oportunidad perfecta para practicar este idioma.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

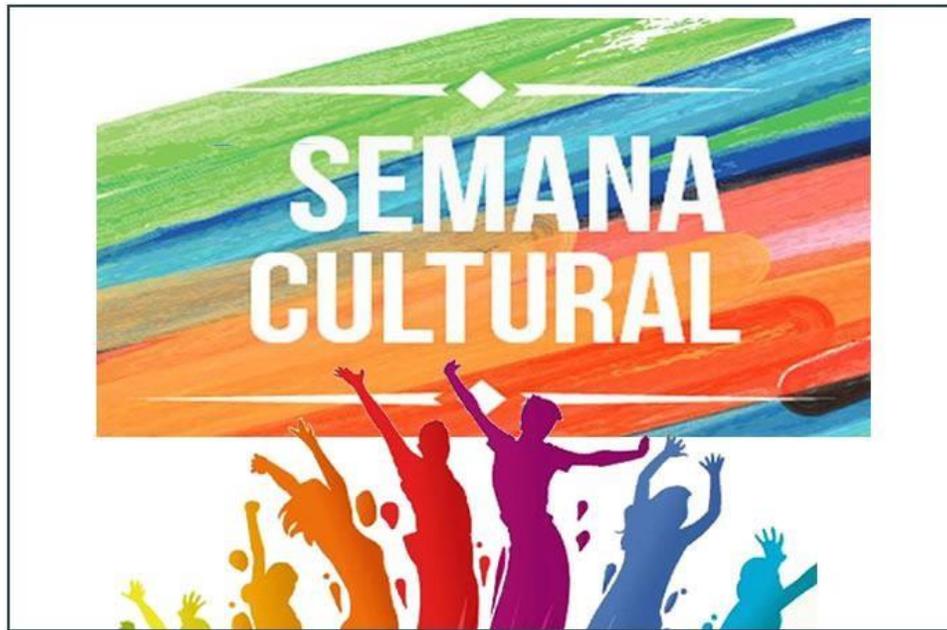
Aprobada por resolución N° 007158 del 30 de septiembre del 2024

DANE 254720000328-01 Secretaría de Educación Departamental

SESIÓN SIETE

Presentación de manualidades en la semana cultural.

Socializar y comercializar las manualidades realizadas por lo estudiantes en la semana cultural



Teniendo en cuenta el desarrollo de las sesiones del “**proyecto educación económica y financiera - cultura del emprendimiento**”, se realizará en la semana cultural proyectada para la última semana del mes de abril, la presentación de los trabajos realizados por los estudiantes de la I.E Monseñor Sarmiento Peralta en el proyecto transversal.

Los estudiantes tendrán un stand en donde podrán comercializar sus manualidades realizadas, para de esta manera generar un reconcomiendo económico por su producto. El objetivo es fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento y la generación de ingresos con productos propios de la región.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

**Proyecto de Educación Económica y Financiera - Cultura Del
Emprendimiento COLSARPE 2025**

LISTA DE ASISTENCIA GRADO ____°

FECHA: _____ SESIÓN _____ TEMA: _____

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		
31.		
32.		
33.		
34.		
35.		
36.		
37.		



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

38		
-----------	--	--

GESTION ADMINISTRATIVA

**PROYECTO de MOVILIDAD SEGURA (hostigamiento, incendios y
desastres naturales) COLSARPE 2025**

GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTEGRANTES:

GRACIELA PARADA OVALLES
NIDIA LILIANA RIVEROS ROJAS
DAVID ALEXANDER TORRES MONTOYA
DIOCELINA ESPINEL TORRADO
CARLOS JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA
MONICA NOVA RUBIO
ISABEL SANCHEZ GUTIERREZ
CARLOS ANTONIO MALDONADO SANDOVAL



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaría de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
LAS MERCEDES – SARDINATA
2025

INTRODUCCION

Preservar la vida de los niños y los jóvenes y mitigar los riesgos de ser afectados en caso de accidentes y catástrofes es un asunto de fundamental importancia con el que debe comprometerse la comunidad educativa de la Institución Educativa “Monseñor Sarmiento Peralta” del corregimiento de las Mercedes, Municipio de Sardinata.

El plan de MOVILIDAD SEGURA (hostigamiento, incendios y desastres naturales) comprende el conjunto de acciones y recomendaciones necesarias para detectar a tiempo la presencia de un evento que amenace la vida y la integridad de las personas que conforman la comunidad educativa.

La Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta en la zona rural, particularmente en áreas afectadas por la presencia de grupos armados ilegales, la movilidad segura de la población es un desafío constante. A esto se suman las amenazas naturales, como incendios y sismos, que agravan aún más la vulnerabilidad de las comunidades rurales. La seguridad vial, junto con estrategias para la prevención de emergencias derivadas de fenómenos naturales, es esencial para garantizar la integridad física de las personas y el bienestar colectivo. Este proyecto busca integrar enfoques de movilidad segura con la prevención de incendios y sismos en un contexto



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

rural afectado por conflictos armados, promoviendo una comunidad más resiliente y segura ante diversos riesgos.

Justificación

La movilidad en las zonas rurales es un derecho fundamental que garantiza el acceso a servicios básicos, mercados, educación, salud y participación comunitaria. Sin embargo, la presencia de grupos armados ilegales en muchas de estas áreas limita la movilidad segura, exponiendo a las comunidades a violencias y riesgos adicionales. A su vez, los desastres naturales como incendios y sismos tienen un impacto devastador en estos territorios debido a la falta de infraestructura adecuada y a la vulnerabilidad de las personas. La articulación de estrategias de movilidad segura, prevención de incendios y sismos no solo responde a necesidades de seguridad y salud pública, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social y la reconstrucción de comunidades resilientes.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

Descripción del problema

Las comunidades rurales enfrentan múltiples desafíos relacionados con la seguridad, debido a la presencia de grupos armados que restringen el libre tránsito de los habitantes. Las rutas de acceso son peligrosas y, en muchos casos, no existen alternativas viables que garanticen el desplazamiento seguro. Además, la falta de preparación ante emergencias naturales, como incendios forestales y sismos, aumenta la vulnerabilidad de estas poblaciones. La escasa capacitación en prevención y la ausencia de infraestructuras adecuadas para enfrentar estos desastres naturales incrementan el riesgo de pérdida de vidas y bienes materiales.

El problema se agrava por la dificultad de acceso a recursos y servicios de emergencia en estas zonas, lo que retrasa las respuestas en situaciones críticas. La falta de políticas de movilidad segura y de integración entre las medidas de seguridad y prevención de desastres naturales agravan aún más las condiciones de riesgo para las poblaciones rurales.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

Objetivo General

Desarrollar un proyecto integral de MOVILIDAD SEGURA (hostigamiento, incendios y desastres naturales) que articule la prevención y atención de riesgos y situaciones que se puedan presentar durante la realización de las actividades relacionados con grupos armados, incendios y sismos en el colegio Monseñor Sarmiento Peralta, mejorando la seguridad, preparación y resiliencia de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

1. Mejorar la movilidad segura en el colegio Monseñor Sarmiento Peralta, mediante el diseño de rutas seguras, la creación de puntos de control y la capacitación de la comunidad en medidas de autoprotección en caso de sismo u hostigamientos.
2. Desarrollar e implementar estrategias de prevención de incendios en el colegio Monseñor Sarmiento Peralta, mediante la capacitación comunitaria en manejo de fuego, instalación de sistemas de alerta temprana y creación de brigadas locales de respuesta ante incendios.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

PLAN DE EVACUACION

Entendemos por evacuación, el desalojo de una zona en peligro puede ser total o parcial según se desaloje todo o parte del edificio.

Los principios de evacuación son:

- rapidez
- orden
- control
- eficacia

Los factores a tener en cuenta son:

- superficie a desalojar
- número de personas a desalojar
- características de las vías de evacuación y salidas de recinto o exteriores
- sistemas de detención y alarma
- preparación e instrucciones del personal
- señalización de emergencia y evacuación

Los elementos de la evacuación son:

- origen de la evacuación
- recorridos de la evacuación
- altura de evacuación, en edificaciones con dos o más plantas



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaría de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

- rampas
- ascensores, escaleras mecánicas y pasillos móviles
- salidas
- Número de salidas y disposición de estas
- Dimensiones de estas, pasillos y de las escaleras

Conocido como PEE, el Plan Escolar de Evacuación, identifica, previene y mitiga los riesgos en la comunidad educativa, fomentando una cultura que genera comportamientos adecuados en el caso de presentarse cualquier situación de riesgo.

Los pasos más frecuentes que se siguen en un colegio para estructurar el PEE son los siguientes:

1: Conformar, entre profesores, alumnos y directivas, un grupo de trabajo o comité, responsable de organizar, planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

2: El comité se encarga de estructurar un plan de prevención que identifica las amenazas para el colegio y sus ocupantes. En el plan quedan consignadas las principales amenazas internas y externas de la institución.

3: Promover la capacitación y entrenamientos mediante la realización de simulacros.

4: Verificar la calidad de los recursos técnicos disponibles.

5: Establecer un plan de comunicaciones ya que en la prevención de catástrofes contar con él resulta determinante.

TAREAS O ACCIONES QUE DESARROLLAR.

1. Planeamiento

- ✓ Formular y señalar las rutas de evacuación por cursos.
- ✓ Señalar o establecer las zonas seguras y de encuentro.
- ✓ Ubicar el puesto de socorro más cercano (Centro de salud.)
- ✓ Disponibilidad de material y equipo: aula de educación física.

2. Diagnóstico

- ✓ Escenario de riesgo: Infraestructura del colegio o escuela.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

- ✓ Acciones atenuantes. Mejorar los escenarios pasillos y escaleras y establecer las zonas seguras o de menor riesgo.
- ✓ Entrenamiento. La realización de un simulacro en el plantel de forma parcial y total.

3. Ejecución del plan de evacuación

4. Evaluación.

Determinar con el comité PEE y las personas responsables de la ejecución del plan de evacuación cuales fueron los factores que se deben mejorar y en que se falló.

METODOLOGIA

La metodología empleada en el proyecto se fundamenta la ejecución del contenido teórico sistematizado llevando a cabo los pasos planteados en este, a través de talleres en los que se lleva a cabo estrategias de aprendizaje, entrenamiento o simulacros que permitan a la población estudiantil actuar en caso de hostigamiento.

Se trabaja en aula y espacio abierto de la institución educativa, con una población intacta, en horarios de clases, se dinamiza el proceso de aprendizaje con dinámicas, discusiones, y estrategias propuestas por la comunidad educativa ya que han sido víctimas de este flagelo y cada uno cuenta con su experiencia de actuación frente a estos hechos.

A partir de actividades programadas se desarrollará por grados la socialización de los pasos y recomendaciones de actuación en caso de presentarse un hostigamiento en horario de clase, que permita la evacuación segura de la Institución educativa.

COMPORTAMIENTOS SEGUROS



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaría de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

1. Reconocer señales de riesgo: Aprenda a reconocer señales de riesgo, como calles o sitios solitarios, ruido de disparos o explosiones y presencia o movimiento de personas armadas, ente otros. Busque un lugar seguro para protegerse y este alerta.
2. Infórmese: Infórmese sobre situaciones anteriores de violencia armada en el corregimiento y que lugares de este presentan mayor riesgo durante un enfrentamiento u hostigamiento para tener conocimiento, en el caso de la institución tener en cuenta que lugares del colegio presentan riesgo durante un ataque u hostigamiento.
3. Identifique los lugares seguros: Ubique los lugares para refugiarse en cada uno de los espacios dentro del colegio en caso de buscar refugio durante un hostigamiento.
4. Identifique rutas seguras: Identifique y tenga presente las rutas o desplazamientos a seguir dentro del colegio para buscar refugio en caso de un ataque u hostigamiento.
5. Aléjese de las ventanas: Busque un sitio que tenga por lo menos dos paredes que lo separe del lugar donde vienen los disparos. Puede ser el pasillo, un cuarto trasero o debajo de unas escaleras. Arrójese al piso. Las balas y los vidrios rotos pueden herir e incluso matar, no se acerque a las ventanas a presenciar el combate pues una bala perdida podría herirlo o causarle la muerte.
6. En caso de disparos refúgiase en un lugar cercano: Si está dentro de la institución, arrójese al piso de inmediato y arrástrese hasta un lugar seguro sin levantar la cabeza. Si está en un lugar cerrado o aula, quédese ahí hasta que pase el peligro.
7. En caso de explosión arrójese al suelo: Correr en medio de explosiones es peligroso. Otras personas podrían hacer lo mismo y ponerse en riesgo también.
8. Evite salir a buscar a sus familiares y amigos: Esto no significa desinterés, a veces durante u hostigamiento los padres o los estudiantes corren a buscarse entre sí y esto incrementa el riesgo de salir heridos, los estudiantes debe evitar en estos momentos o situaciones correr a buscar a sus familiares por prudencia.
9. Evite ser curioso: Evite asomarse a la ventana hasta que este seguro de que el peligro ha pasado. La situación podría repetirse y las balas perdidas pueden infligir heridas o la muerte, no asomarse a las ventanas del colegio es un comportamiento seguro.
10. No se acerque al lugar donde ocurrió la explosión o el enfrentamiento: Sea cuidadoso, quédese en un sitio seguro hasta que sepa que el peligro ya pasó y ha terminado el enfrentamiento.
11. Mantenga a la mano los contactos de emergencia: Es importante tener los números de celular o teléfono de sus padres o familiares en caso de emergencia.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

12. Cargue siempre sus documentos de identidad: Recuerda llevar en tu bolso o maletín algo que permita identificarte en caso de una emergencia o situación de peligro.
13. Evite tocar, mover o recoger balas, armas o granadas y otros artefactos explosivos: Se pueden activar y herir a una persona, incluso a usted mismo, asegúrese de que los demás también se alejen del peligro.

RECOMENDACIONES EN CASO DE HOSTIGAMIENTO

1. Controle sus emociones, no corra desesperadamente ni grite, pues estas actitudes son contagiosas y desatan el pánico. Trate de calmar a los demás.
2. Mantenga libre la ruta de evacuación, carpetas alejadas de la puerta de salida.
3. Escuchada la alarma de advertencia, evacue inmediatamente hacia las zonas de seguridad externas, (ver croquis en el Plano) camine de manera natural con los brazos al costado del cuerpo.
4. Aléjese de la fachada, de las ventanas con vidrios, ya que las esquirlas pueden causar accidentes.
5. Si alguien cae durante la evacuación levántelo sin pérdida de tiempo, sin gritos y sin desesperarse para no provocar el pánico.
6. El equipo de emergencia y evacuación del Colegio se cerciorar que todos los estudiantes hayan salido del edificio y Esten en las zonas de encuentro.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

ACTIVIDADES	MARZO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	RESPONSABLES
ADECUACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DEL PLAN DE EVACUACION		X			GESTION ADMINISTRATIVA
SOCIALIZACION DEL PLAN DE EVACUACION	X				
REALIZACION DE CHARLAS Y TALLERES.	X	X	X	X	
REALIZACION DE SIMULACROS	X		X		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO AMBIENTAL COLSARPE 2025

GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTEGRANTES:



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaría de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

NIDIA LILIANA RIVEROS ROJAS
DAVID ALEXANDER TORRES MONTOYA
DIOCELINA ESPINEL TORRADO
CARLOS JAVIER PEÑARANDA PEÑARANDA
MONICA NOVA RUBIO
ISABEL SANCHEZ GUTIERREZ
CARLOS ANTONIO MALDONADO SANDOVAL

INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

LAS MERCEDES – SARDINATA

2025

INTRODUCCION

La Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta cuenta con zonas verdes, espacios y lugares destinados para el descanso y recreación de la comunidad educativa en general; estas zonas que a través de los años se han ido mejorando gracias a los proyectos transversales hechos en la institución, sin embargo, se debe continuar este proceso para su sostenimiento, adecuación y embellecimiento.

Las actividades realizadas al finalizar el año escolar 2023, evidenciaron una mejoría de las zonas verdes, por tal razón es indispensable continuar el proceso de embellecimiento y mantenimiento de las plantas y jardines escolares que sirven como espacios de reunión y recreación para la comunidad estudiantil.

Adicionalmente se plantea iniciar el trabajo de establecimiento de la granja escolar, con el ánimo de fomentar el manejo adecuado de las plantas y animales, por medio de prácticas escolares y talleres que se trabajaran dentro de las horas de clase.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaría de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

Los docentes que conforman el grupo de **GESTIÓN ADMINISTRATIVA** son conscientes que estos daños causados por el clima y el paso del tiempo sin poder intervenir las zonas verdes institucionales, atentan contra los ecosistemas y micro bióticos que se forman en su entorno, además de aportar mala imagen de las instalaciones del plantel dando aspecto de abandono y deterioro. El proyecto ambiental que se viene trabajando desde el año 2019 llamado “**MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS ZONAS VERDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**”, mantendrá su continuidad esperando lograr un avance y mejoramiento de las disposiciones y zonas verdes de esparcimiento y descanso junto con la conformación de la granja escolar para trabajar las prácticas de la asignatura proyectos agropecuarios de este año 2025.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Establecer la granja escolar COLSARPE, trabajando en equipo con la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar jornadas de limpieza en las zonas verdes y áreas de recreación.
2. Formar barreras naturales con el fin de proteger las zonas verdes de Institución educativa.
3. Diseñar y poner al servicio canales de filtración de agua hacia las zonas verdes.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

4. Realizar charlas de orientación pedagógica para el cuidado y manejo del medio ambiente
5. Elaborar murales alusivos al cuidado del medio ambiente.
6. Instalar mensajes ecológicos de protección de las zonas verdes de la Institución Educativa
7. Iniciar el establecimiento de la granja escolar “COLSARPE”

JUSTIFICACION

Cuando se habla del cuidado del medio ambiente se está hablando de la protección del planeta adquiriendo hábitos o costumbres sencillas que permitan reducir la contaminación, ahorrar energía y conservar los diferentes recursos naturales. Como es lógico, cuidar el medio ambiente no implica que, en la actualidad, los seres humanos deban abandonar sus actividades diarias ni renunciar a sus proyectos de vida. Solamente hay que cuidar pequeños hábitos que pueden marcar una gran diferencia.

El presente proyecto de mejoramiento y adecuación de zonas verdes en I.E hace parte de la educación ambiental como un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se concientizan de su ambiente y adquieren conocimientos en la resolución de problemas presentes y futuros.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaria de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

Adicionalmente, con la construcción de la granja escolar, se fomenta la cultura agropecuaria en los estudiantes, quienes complementaran conocimientos con el proceso de media técnica que se enseña en la institución.



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
Aprobada por resolución 007158 del 30 septiembre de
Dane 254720000328-01Secretaría de Educación Departamental
Las Mercedes – Sardinata – Norte de Santander – Colombia
Registro de firmas en secretaría de educación libro 6 folio 115

EVIDENCIAS DE PROYECTO “GRANJA ESCOLAR”

En este proyecto se inició el montaje de la Granja COLSARPE, recuperando la zona que se encuentra tras el laboratorio de química de la institución y su alrededor, donde se establecerá la nueva granja escolar COLSARPE, dicho lugar contará con espacios para sembrar cultivos pequeños de hortalizas y algunas frutas como el repollo, cimarrón, tomate, lechuga y papaya. Se espera contar con algunas instalaciones nuevas que permitan trabajar y demostrar por medio de prácticas de trabajo todas las labores de campo y agropecuarias que se enseñan en clase.

Semanalmente se realiza el mantenimiento y adecuación de las zonas verdes de la institución, se realizan actividades en el aula de clase conmemorativas al día mundial del medio ambiente.

Se ha comprado y sembrado con colaboración de los estudiantes plantas de ixora para mejorar y embellecer las zonas verdes del colegio, adicionalmente en las clases de Proyectos se práctica la técnica de “ESQUEJES” con el objeto de obtener nuevas plantas para reserva y futuras siembras.

Posteriormente se realizarán actividades como murales ecológicos, retoque a las figuras hechas con material reciclado y el cual albergan las plantas, también se trabajará la zona del jardín de la entrada al Restaurante, el cual se adecuará y embellecerá su espacio.

Los docentes de primaria actualmente están instalando plantas de jardín junto con los estudiantes de bachillerato en las zonas verdes tratando de mejorar y embellecer nuestra institución educativa.

Es de resaltar que la granja contara con muchas de sus instalaciones de manera artesanal y trabajadas en reciclaje de llantas, plásticos de un solo uso y tienen en trabajo conjunto la instalación de llantas para recreación de los estudiantes menores, para que mediante estas jueguen y se diviertan en estas zonas y así no se vean afectadas las plantas y zonas verdes del colegio que actualmente están en mantenimiento.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 PROYECTO AMBIENTAL

FECHA / ACTIVIDAD	EN E.	FE B.	MA R.	AB R.	MA Y.	JU N.	JU L.	AG O.	SEP T.	OC T.	NO V.	DI C.
Activar la granja escolar		X										
Recuperación de las zonas verdes y espacios ecológicos			X		X		X	X	X	X	X	
Carteleras e imágenes para el cuidado del agua y protección del medio ambiente.			X									
Actividades de reforestación interna y externa de la institución				X								
Importancia de					X							



INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

reciclar y cuidado de las abejas												
Ubicación de KITS en sitios estratégicos para la recolección de componentes orgánicos e inorgánicos para conservar el medio ambiente						X						



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

Presentado por:

GRUPO DE GESTION COMUNITARIA

JOSE JULIAN ROMERO NARANJO

YEILER PARRA CÓRDOBA

EDILIA ACEROS ROLÓN

LEIDY YOHANA ROLON ALARCON

AMANDA MAGALY CAMELO BUSTOS

MELISSA AVILA

ELVA CASTELLANO

MIRYAN CARVAJAL

JESÚS DAVID RIVERO

NELSON MENDOZA



INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

LAS MERCEDES

AÑO 2023



INTRODUCCIÓN

El concepto de Escuela Saludable está asociado a los escenarios educativos de bienestar institucional y comunitario, en el cual los estudiantes, así como los demás miembros de la comunidad educativa pueden lograr un armonioso desarrollo bio-psíquico-social. En este sentido, la institución escolar se convierte en un centro de convergencia en el cual los maestros, los estudiantes, las familias y toda la comunidad trabajan por un fin común: generar experiencias de aprendizaje, que permitan la adquisición o modificación de comportamientos, y prácticas relacionadas con el manejo y cuidado de la salud física y mental.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como los entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no sólo de los educandos sino –a través de ellos– también en sus familias. Los niños, niñas y adolescente pueden convertirse en agentes de cambio en cuanto estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

La escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, los estudiantes, las familias y la comunidad todos trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos, con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.

DIAGNÓSTICO

En el contexto de los grandes desequilibrios que reducen las posibilidades de calidad de vida de una gran mayoría de la población, la aclimatación de problemas asociados a la



pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono, conjuntamente con la escasez de alimentos entre otros, los elevados niveles de estrés a los que están sometidos los miembros de la familia, estos se han constituido en su conjunto en factores de riesgo para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

La Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta, ubicada en el sector Pueblo Nuevo del corregimiento de las Mercedes Municipio de Sardinata, atiende una población de estudiantes cercana a los 950 estudiantes en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que reciben formación en la jornada de la mañana y tarde. La mayoría de los educandos provienen de familias situados en estratos 1 y 2.

En el quehacer educativo de la institución Educativa se observan inadecuados hábitos alimenticios, problemas de presentación personal, descuido en la presentación personal, problemas de comunicación asertiva, inadecuado manejo del tiempo libre, entre otros. Las preocupaciones entre los diferentes estamentos de la Institución por la salud de los educandos exigen la implementación de acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida los educandos mediante la ejecución de actividades orientadas a un adecuado desarrollo mental, anímico físico y social de los niños niñas y adolescentes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fomentar habilidades sociales básicas en la comunidad educativa para el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo hábitos saludables en los aspectos nutricionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo del tiempo libre, mediante la implementación de estrategias educativas orientadas al logro de una escuela saludable.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear sentido crítico ante la publicidad sobre la alimentación.
- Aprovechamiento de los cultivos y productos generados por los proyectos educativos institucionales.
- Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.
- Facilitar información sobre los beneficios que tiene para la salud de los educandos y sus familias, el consumo alimentos sanos como las frutas y verduras y sobre los peligros que representa el consumo indiscriminado de algunas comidas y bebidas.
- Divulgar conocimientos sobre el cuidado de la propia salud, el autocuidado personal y el manejo creativo del tiempo libre.
- Coordinar apoyo interinstitucional para la realización de jornadas de prevención de mal nutrición.

JUSTIFICACIÓN

Debido a que existen datos estadísticos de mal nutrición de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional el Estado Colombiano por medio del Ministerio de Educación y en apoyo de los entes territoriales establecen obligatoriedad en las instituciones educativas para la promoción y prevención de los hábitos de vida saludable en los educandos, por lo anterior es de importancia fundamental que al interior de las instituciones educativas se garanticen entornos educativos saludables, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa, y contribuyan a la formación de capacidades de decisión.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la aplicación de la estrategia de Escuelas Saludables, para la promoción de una cultura de la salud desde las instituciones



educativas, que permita la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables, el presente proyecto se sustenta en los lineamientos establecidos por el Gobierno nacional para la Promoción de la Salud física y mental en el contexto escolar.

Con fundamento en el documento de trabajo "Lineamientos para la Educación en Estilos de vida saludables", publicado en 1997, este proyecto apunta a la inclusión de la temática de Estilos de vida dentro del Proyecto Educativo Institucional, para que estudiantes, docentes, administrativos y familias, contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de estilos de vida saludables.

En este sentido, el proyecto de Formación de estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales y dentro del marco de estrategias adoptadas por Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta, en la búsqueda de condiciones pedagógicas, para la apropiación de conocimientos, valores y prácticas esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades de la comunidad educativa, desde la articulación de los sectores salud, educación. Se busca integrar políticas públicas de salud, educación, medio ambiente, bienestar social y espacios de convivencia, que permitan cambios de actitud favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la escuela no debe formar para un conocimiento como un agregado acumulativo de contenidos disciplinares, sino para la aplicación de saberes integrados a la vida cotidiana, como condición de una formación de ciudadanos sanos, productivos y felices.

EJES DE ARTICULACIÓN

El proyecto se ha planteado a partir de tres ejes de articulación:

- 1. Componente pedagógico:** se propone a partir de una concepción de educación para la salud que involucre conocimientos actualizados, estilos de vida saludables a nivel individual y colectivo y construcción de habilidades para una sana convivencia pacífica, con soporte en una propuesta lúdico-didáctica
- 2. El PEI:** como un proceso de desarrollo humano e institucional flexible y participativo, que integran intencionalidades y acciones institucionales orientadas primordialmente al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- 3. Entornos saludables:** Acondicionamiento de los recursos estructurales y ambientales de la institución para la generación de entornos de aprendizaje propicios para una adecuada interacción entre educandos y sus diferentes ámbitos de desenvolvimiento en el libre



desarrollo de la personalidad, las relaciones armónicas y el cuidado de sus entornos vitales.

Es así como, con la realización de este proyecto, la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta, asume como uno de sus retos la responsabilidad de establecer una acción pedagógica dirigida al mejoramiento y preservación de la calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que constituyen la razón de ser de la institución, como promoción de hábitos y estilos de vida saludables, con fundamento en los lineamientos generales establecidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

ANTECEDENTES

La estrategia de Escuelas Saludables se ha venido desarrollando en diversos países durante la última década para propiciar procesos sociales en el entorno escolar dirigidos principalmente a la atención de las necesidades biopsicosociales de niños y niñas y jóvenes, mediante alianzas y acciones coordinadas que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población actual y futura.

En Colombia la definición de los lineamientos generales de la estrategia en 1997 da marco a la iniciación de un proceso participativo de acción coordinada con entre las instituciones de salud, educación, bienestar, con el auspicio de OPS/OMS.

La comunidad internacional y las autoridades territoriales han acogido la Estrategia de Escuelas Saludables como una opción de alto potencial para intervenir intersectorialmente los problemas educación asociados a la salud que afectan a los escolares.

En la década de los años 90 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) empezó a promover la iniciativa de Escuelas Saludables en la región centroamericana. Con una visión integral y amplia, esta iniciativa fomenta la coordinación de esfuerzos de los diferentes sectores, tanto públicos como privados, de las organizaciones locales y de la ciudadanía para el autocuidado de la salud de la comunidad en general y de los niños y los jóvenes en particular.

En Colombia a partir de la implementación de la Ley 100, la población escolar fue claramente identificada como el núcleo al cual deben dirigirse las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través del Plan de Atención Básica (P.A.B.) y del Plan Obligatorio de Salud (P.O.S.)



MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La promoción de la salud en la institución educativa forma parte de una visión integral del ser humano que considera a las personas, y en especial a los niños, las niñas y a los adolescentes, dentro de su entorno familiar, comunitario y social.

Hablar de Salud es no sólo hablar de ausencia de enfermedad física o mental sino también de la presencia de un adecuado entorno interpersonal, afectivo y auto-afirmativo, por consiguiente, la salud como bienestar general, integra un buen estado físico, psicológico y espiritual, enriquecido en un sentido positivo de la vida y en una apertura a interrelacionarse constructivamente.

Cuando se hace referencia a la Educación para la Salud se está involucrando a las diferentes dimensiones de la formación del ser en articulación transversal con las diferentes áreas de conocimiento que hacen parte del currículo, de manera que la Educación para la salud, se constituye en un elemento globalizador e interdisciplinar y transdisciplinar dentro del currículo.

Para promocionar la buena salud y prevenir futuras enfermedades es imprescindible educar a nuestros niños y jóvenes en adecuados hábitos alimenticios, autocuidados higiénicos, manejo de las emociones y sentimientos, manejo del tiempo de ocio y divertimento que garanticen unos niveles adecuados de salud y la prevención de enfermedades.

Lograr conductas que favorezcan la salud de las personas requiere de una serie de actividades que posibiliten no sólo el conocimiento sino la práctica de hábitos alimenticios, profilácticos y de relacionamiento en su entorno socio-ambiental. La puesta en marcha de proyectos que busquen lograr estos aprendizajes enfocados estrictamente en el cambio de actitudes requiere de un equipo interdisciplinario capacitado y dotado de conocimientos, sentido de compromiso y capacidades para innovar y contextualizar su quehacer pedagógico, más allá de las parcelas disciplinares.

La educación para la salud implica la implementación de actividades de promoción y prevención dirigidas a toda la comunidad educativa tales como salud oral, auditiva,



crecimiento y desarrollo, implementación de la actividad física como estilo de vida saludable.

La noción de estilos de vida saludables, se desprenden del concepto de Promoción de la Salud definida como "la estrategia para proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma"; en este sentido, el estilo de vida saludable, es la forma como cada uno decide vivir, son las cosas que decidimos hacer y hace mención de las rutinas cotidianas de las personas, el tipo de alimentos que se consumen, las actividades física que se practican, la forma y calidad de las relaciones con los demás y con el entorno, así como el manejo que se hace de las emociones frente a situaciones estresantes y presiones sociales y la actitud que se asume ante los problemas.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Los estilos de vida se constituyen en condiciones y factores determinantes del estado de salud de una persona. La Carta de Ottawa (1986) para la Promoción de la Salud, considera los estilos de vida saludables como componentes importantes de intervención para promover la salud. "La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud."

La promoción de la salud, implica la apropiación de patrones de vida sanos y que promueve niveles de vida adecuados que permiten óptimas condiciones de trabajo, educación, actividad física y mecanismos para el descanso y la recreación Sigerest (1945).

En el contexto escolar, los estilos de vida se promueven a través de experiencias de aprendizaje que favorecen la adquisición o modificación de hábitos y estilos relacionados con el manejo de la salud en orden en unos comportamientos deseables que favorecen la preservación de la salud y la prevención de enfermedades de los educandos, teniendo en cuenta factores como la herencia social, los patrones culturales de la familia que orientan el manejo de la salud, la calidad de las relaciones humanas, las situaciones socioeconómicas y los niveles de escolaridad.

EL AUTOCUIDADO.



El concepto de autocuidado se concibe como los cuidados que se provee la persona para asegurar una adecuada calidad de vida en el plano personal, familiar y comunitario. Según Ofelia Tobón Correa (2012), el autocuidado lo determinan factores propios de la persona y factores externos que no dependen de su control; estos determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud, tanto como con los factores de riesgo, que generan, según el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.

En la perspectiva teórica de las necesidades planteadas en el desarrollo a escala humana de Manfred Max-neef (1993), uno de los aspectos que define una cultura son los satisfactores que las personas elaboran para resolver sus necesidades, en orden a tres ámbitos de interacción: En relación con la persona misma, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente. En este sentido, el auto cuidado implica una racionalidad y una subjetividad que atraviesa diversas esferas del ser humano. No desconoce la compleja historia de vida que acompaña a cada persona a través de la cual ha socializado sus afectos, desafectos, intereses, opciones dentro de relaciones en donde el conflicto y la contradicción hacen parte de la cotidianeidad de la vida en que ella transcurre (Tobón, 2012). Por lo tanto, la educación para la salud implica un proceso de toma de conciencia y la orientación de una actuación responsable en torno al cuidado de la propia salud y a la estructuración de hábitos y cogniciones que permitan cambios actitudinales en torno en el manejo de situaciones de depresión, neurosis, malos hábitos alimentarios e higiénicos que afectan la salud de los escolares y su desarrollo potencial como seres humanos equilibrados.

MARCO LEGAL



El proyecto “Formación de estilos de vida saludables” se ha soportado en la reglamentación de la Ley 115 de 1994- Ley General de Educación, la ley 100 de 1993 que reforma el Sistema de Seguridad Social, la ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente.

En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz”, como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que “el ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El PEI de la Institución Educativa, incluye como componente prospectivo, la creación de espacios de participación democrática en la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes situados en el contexto escolar.

POBLACIÓN OBJETO

La comunidad, Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta, constituida por una población de 740 estudiantes.

METODOLOGÍA

Se aplicará una metodología activa centrada en un enfoque de aprendizaje social y contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo



de la salud. El proceso a seguir para lograr el aprendizaje de forma significativa y participativa, contempla la aplicación de tres momentos metodológicos vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje:

La Observación – la Comprensión – y la Acción.

- a) La observación es el primer paso en el aprendizaje, se logra mediante imágenes relacionadas a temas de salud, sobre las que los estudiantes se referencian para expresan sus ideas y establecer asociaciones con su realidad personal, escolar, familiar y comunitaria. La observación de imágenes audiovisuales, facilita el conocimiento por medio de la fijación audio-visual y promueve la expresión oral con la participación individual y colectiva. Este proceso se complementa con la observación y toma de imágenes de situaciones reales en sus diferentes entornos cotidianos.
- b) La comprensión se logra a partir de la información generada en la observación con preguntas problematizadoras que permitan la asociación de las observaciones y las temáticas abordadas, con el consiguiente análisis y reflexión desde la propia vida cotidiana de los educandos. En este proceso comprensivo, se desarrollan competencias relacionadas con la construcción social de conocimientos, trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los demás, la expresión oral, el pensamiento crítico, de acuerdo al nivel académico de los estudiantes.
- c) La acción estará encaminada al desarrollo de destrezas y habilidades mediante un esquema práctica – teoría- práctica como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

RECURSOS

HUMANOS

Rector

Psicóloga

Docentes



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

Niñas, niños y adolescentes estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta.

Padres de familia

Comunidad aledaña a la institución

Entidades territoriales.

ECONÓMICOS

Aportes de los padres de familia

FÍSICOS

Patio salón

Sala de informática

Todas las desentendencias de la comunidad educativa

DIDÁCTICOS

Material bibliográfico.

Tablero, marcadores, grapadora, cartulina, hojas de block, recortes de revistas, etc.

Disfraces (cocineritos).

TECNOLÓGICOS

Amplificadores de sonido.

cámara fotográfica

Video beam D.V.D.

Música para la bailoterapia



INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

Televisor

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
 APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
 Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

ACTIVIDADES	MESES											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
capacitación a padres de familia y recomendaciones sobre consumo de alimentos saludables												
Sensibilizar a los niños niñas y jóvenes sobre la importancia del consumo de alimentos saludables Tips de higiene oral en niños, niñas, jóvenes y adolescentes												
Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes hábitos para el consumo de frutas diariamente de una manera práctica y divertida												
Sensibilizar a los niños niñas y jóvenes sobre la importancia de la actividad física como medio de exploración y disfrute de las habilidades motrices												

CRONOGRAMA DE ACCIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>GRADO</u>
capacitación a padres de familia y recomendaciones sobre consumo de alimentos saludables	Durante el mes de marzo	Horas de la tarde Escuela de padres	Todos los grados
Sensibilizar a los niños niñas y jóvenes sobre la importancia del consumo de alimentos saludables Tips de higiene oral en niños, niñas, jóvenes y adolescentes	Martes 25 de marzo	9:45 a.m. Secundaria 8.50 a.m. primaria	Todos los grados
Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes hábitos para el consumo de frutas diariamente de una manera práctica y divertida	Jueves 12 de junio	9.45 am Secundaria 8:50 a.m. primaria	Todos los grados
Sensibilizar a los niños niñas y jóvenes sobre la importancia de la actividad física como medio de exploración y disfrute de las habilidades motrices	Lunes 20 de enero 06 de abril	8:00 a.m.	Todos los grados

TEMAS Y ACTIVIDADES

CAPACITACION A PADRES DE FAMILIA Y RECOMENDACIONES SOBRE CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN



- Orientar a los padres de familia del Colegio Monseñor Sarmiento Peralta sobre la importancia de una alimentación variada, para mantenerse saludables al consumir alimentos de los seis grupos básicos, con lo que se favorece el crecimiento y desarrollo en los seres humanos.

ORDEN DEL DÍA

Temas

1. Presentación de los docentes del área de gestión
2. Inicio de la actividad Orientación sobre los seis grupos de alimentos a los padres de familia.
3. Actividad de relajación
4. Finalización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la actividad programada por el grupo de la Gestión Comunitaria en el proyecto de hábitos de vida saludable para los padres de familia del Colegio Monseñor Peralta.

Dando inicio a la actividad hablando a los padres de familia asistentes a la capacitación sobre consumo adecuado de alimentos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Institución educativa del Colegio Monseñor Sarmiento Peralta.

Para abrir la actividad se entrega la conceptualización sobre:

¿Qué es una Alimentación Saludable?

Es la que contiene una variedad de alimentos. Su consumo debe ser en cantidades suficientes que le permitan a cada miembro de la familia cubrir, a diario, sus necesidades de energía y nutrientes para mantenerse activos y saludables.

Importancia de una Alimentación Saludable:



Es importante consumir una alimentación saludable que contenga alimentos de los seis grupos básicos, para así estar nutridos y prevenir enfermedades que son causadas por la deficiencia o exceso de sustancias nutritivas.

Los seis grupos básicos de los alimentos

Los alimentos se clasifican según las sustancias nutritivas que contienen en mayor cantidad.

1. Granos, raíces y plátano: este grupo se caracteriza por su contenido nutritivo rico en carbohidratos, que constituyen la principal fuente de energía que utiliza el organismo. Su falta en la alimentación provoca debilidad, mientras que su exceso genera diabetes y obesidad.

Frutas: se caracterizan por su valor nutritivo, por su alto contenido de vitaminas, minerales, agua y fibra que ayudan a la digestión y porque regulan la utilización de proteínas, carbohidratos y grasas en el organismo. El consumo diario de alimentos fuente de vitamina C impide padecer de forma frecuente de gripe o catarro. El ácido fólico, la vitamina C y el hierro previenen la anemia. La falta de las vitaminas del complejo B provoca problemas en el sistema nervioso.

3. Verduras y hojas verdes: contienen vitaminas y minerales. Las hojas de color verde y amarillo intenso -como la espinaca y la zanahoria contienen vitamina A, que mantiene sano al sentido de la vista. El hierro es un mineral que contribuye al mantenimiento de los glóbulos rojos en la sangre. Las vitaminas y minerales previenen enfermedades. Para facilitar su disponibilidad y consumo, se pueden cosechar verduras y hojas verdes en macetas dentro de la casa o en pequeños jardines.

Las vitaminas del complejo B y C, contenidas en vegetales, especialmente en hojas de color verde intenso, deben cocinarse en poca agua y por poco tiempo, para que no pierdan sus propiedades nutricionales. Algunas se recomienda comerlas crudas o pasadas por agua caliente (brócoli, repollo, coliflor).



4. Carnes, (vísceras) aves y mariscos: son fuente de proteína que el organismo necesita y utiliza para el crecimiento y formación de los tejidos en las niñas, los niños. En los adultos mantienen el tejido ya formado y repara el tejido dañado por quemaduras o heridas.

5. Huevos, leche y derivados: se caracterizan por ser fuente de proteína de alta calidad. Poseen vitaminas A, D y minerales como el calcio (necesario para el crecimiento y fortalecimiento de huesos y dientes).

6. Grasas y azúcares: proveen de energía al organismo, para que realice todas las diferentes actividades diarias (jugar, caminar, correr, hablar, comer). Cuando se duerme, el organismo sigue realizando funciones como la de mantener la temperatura del cuerpo, la respiración, la circulación de la sangre, los latidos del corazón y otros.

Para la actividad de relajación se orientó una meditación de sanación desde el niño interior con la finalidad de sensibilizarlos en el trato afectivo como seres humanos, de valorarse y amarse a sí mismos para luego amar a los demás en especial a sus hijos.

Durante la actividad los padres de familia aportaron sus experiencias del diario vivir, donde comentaron lo que diariamente consumen sus niños, niñas y adolescentes en sus casas.

ACTIVIDAD FISICA BAILOTERAPIA

OBJETIVO DE LA REUNION

Sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia de la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con otras personas, de interacción con el medio y como recurso para organizar el tiempo libre y posibilitar una



mejor calidad de vida, fomentándose el respeto y la aceptación de la propia identidad física.

ORDEN DEL DÍA

Temas

1. Presentación del instructor
2. Inicio de la actividad
3. hidratación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la actividad programada por el grupo de la Gestión Comunitaria en el proyecto de hábitos de vida saludable para los niños y niñas de preescolar y grados de 1 a 2 de primaria de la sede Central del Colegio Monseñor Peralta.

Solicitando el apoyo de una persona idónea , se organizan los grupos y se dan las orientaciones pertinentes:

Fundamentación biológica de los bailes.

Estos bailes que en ella se realizan nos brindan una serie de movimientos dinámicos y coordinados, comenzando desde la cabeza hasta los pies, hacen que los músculos tomen fuerza, aumentando el tono muscular y la resistencia aerobia. Permiten aumentar la intensidad y elevar las pulsaciones.

Al finalizar la misma se realizan ejercicios de estiramientos de los diferentes planos musculares y bailes de relajación con música instrumental preferentemente, para garantizar el descenso de las pulsaciones las cuales preparan al aparato cardiovascular de manera segura y gradual y la relajación de los diferentes grupos musculares.

¿Qué se necesita para practicar Bailoterapia?

-Ante todo, relajarse y disponerse a disfrutar de la música.



- Zapatos y ropa cómoda (preferiblemente deportiva).
- Un recipiente con agua o líquido para hidratación.
- No haber comido desde, por lo menos, tres horas.
- Muchas ganas de bailar y pasarla bien.
- Es recomendarle realizar una rutina de calentamiento combinado con ejercicios de estiramiento, para evitar esguinces o desgarres.
- Las personas que presentan patologías cardiovasculares o trombosis venosas, es necesario que se sometan a un chequeo médico antes de realizar esta actividad, para así tomar las precauciones necesarias.

Beneficios

La Bailoterapia como actividad física recreativa mejora la salud de quien la practica ya que favorece el sistema cardiovascular, las alteraciones metabólicas y osteomioarticulares, contribuye a la disminución de peso corporal, gracias a la intensidad de los ejercicios. Dentro de los efectos más visibles se pueden mencionar la reafirmación de la musculatura portados por la práctica de estos ejercicios que son diversos y residen principalmente en el bienestar personal.

Se estima que en una sesión de Bailoterapia se queman entre 600 y 800 calorías, dependiendo de cómo funcione cada metabolismo y al mismo tiempo pueden obtenerse, si la persona es constante, un satisfactorio endurecimiento y fortalecimiento de los muslos, pantorrillas y glúteos; energiza el organismo y genera bienestar, representa uno de los ejercicios más populares del momento, los beneficios reportados por la práctica de este ejercicio son diversos, reduce la tensión, principalmente en hombros cuello y espalda,

Otro de los beneficios es cardiovascular: Bailar estimula tu circulación sanguínea y por tanto todo tu organismo, fortalece los huesos y los músculos, es la idea del baile como una forma de quemar calorías y sentirse bien.

Mejora la movilidad articular, permite dormir bien.

El trabajo muscular abdominal y lumbar ofrece enormes beneficios. El baile es una manera de generar un buen estado anímico, nos mantiene jóvenes y dinámicos, mejora nuestro humor y proporciona sus beneficios en la fuerza, por el rango de movimientos que en ella se realizan.

Esta modalidad terapéutica elimina el tejido adiposo, al elevar la carga corporal combinando ejercicios físicos con la danza, y combate el estrés y todas las patologías



asociadas al sedentarismo entre las que figuran el colesterol y la alteración de los triglicéridos.

Los ejercicios que en ella se realizan buscan desarrollar en los practicantes hábitos, habilidades e independencia en la realización de actividades físicas desde edades tempranas, para evitar enfermedades como la diabetes que suele aparecer en la juventud y después de los 50 años de vida.

Dentro de los cambios más frecuentes que se producen en el organismo al practicar esta modalidad de la gimnasia se encuentran:

- Mejora el rendimiento cardiopulmonar.
- Disminuye la presión arterial.
- Disminución de la grasa corporal.
- Disminuye el colesterol: disminuyendo el LDL-colesterol o "colesterol malo" y aumentando el HDL-colesterol "colesterol bueno".
- Disminuye el riesgo de enfermedades cardíacas y respiratorias.
- Disminuye los problemas de estreñimiento.
- Mejora el control de la diabetes.
- Disminuye la pérdida del hueso.
- Aumenta la sensación de bienestar.
- Disminuye la frecuencia de depresión.
- Evita o mejora el insomnio.
- Reduce el consumo de medicamentos.

Cambios físicos producidos por la Bailoterapia.

- Coordinación: Con el baile se ejercita la agilidad y la coordinación de movimientos, así como el equilibrio.
- Músculos: Fortalece los grupos musculares y mejora la flexibilidad, la fuerza y la resistencia.
- Niños: Corrige malas posturas, les permite desarrollar el oído musical, el sentido del ritmo, la memoria y la expresión corporal.

Efectos psíquicos:



- Aumento de la seguridad de los participantes al ir consiguiendo objetivos que, en un principio, parecían inalcanzables.
- Mejora del estado de humor
- Reduce la tensión nerviosa al gastar mucha más energía en el ejercicio físico.
- Reduce o acaba con el estrés, la ansiedad y la depresión, ya que ayuda a expresar las emociones.
- Produce relajación psíquica.
- Es un buen método para superar la soledad y la timidez y establecer nuevas relaciones.
- Fomenta la confianza en uno mismo y la claridad de pensamiento.

La Bailoterapia es una opción saludable y divertida para elevar la calidad de vida de todas las personas que la realizan. Un punto a favor para la Bailoterapia es que, prácticamente, no hay edad, sexo, ni requerimientos físicos extremos para poder practicarla, basta con que la persona tenga una salud promedio. El ritmo de adaptación se lo impone cada persona, es por ello que en una misma clase puede haber alumnos principiantes y avanzados paralelamente. La única restricción que existe a la hora de entrenarse con la Bailoterapia es el "miedo al ridículo" que algunos experimentan al comienzo, sobre todo los hombres que la consideran una actividad afeminada, sin embargo, bastan un par de clases para disipar este prejuicio que aún se manifiesta en algunas personas.

La Bailoterapia permite a todo público desarrollar su autoestima, su estado anímico, estabilizar la presión arterial, el sistema inmune se enriquece, se liberan endorfinas, se baja de peso, pero lo más importante es que cualquier persona puede bailar sin mayor esfuerzo tomando solo como fundamento los pasos básicos que le permitirán bailar fácilmente cualquier ritmo y, es ahí donde radica el éxito de la misma.

Ejercicios para realizar la Bailoterapia

1-Calentamiento general que incluye:

- Ejercicios de movilidad articular (flexiones, extensiones, torsiones y circonducciones de todas las articulaciones que puedan realizar estos movimientos y se pueden realizar con influencia combinada.)

2- Ejercicios de bajo impacto de la Gimnasia Musical Aerobia.

- Marcha.



- Paso Hop.
- Piernas separadas.
- Paso Toque.
- Lange.
- Paso Cruzado.
- Rodillas al pecho.
- Jumping Jack.
- Pataditas al frente, lateral y atrás.
- Rodillas al pecho.

Durante la actividad los niños y niñas participaron organizadamente, este tipo de actividades es de su agrado ya que logran canalizar sus energías.

COCINERITOS FRUTALES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Desarrollar en los niños y niñas hábitos para el consumo de frutas diariamente de una manera práctica y divertida.

ORDEN DEL DÍA

Temas

La actividad se desarrollará en dos partes, iniciando con el grupo de Pre escolar y en la segunda parte se realizará la actividad con los estudiantes de algunos grados de secundaria, los grados de secundaria se seleccionarán por mejor comportamiento.

1. Preparación de la fruta
2. Lavado de manos
3. Los cocineros frutales preparan sus pinchos y
4. Finalización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dará inicio a la actividad programada por el grupo de la Gestión Comunitaria en el proyecto de hábitos de vida saludable para los niños y niñas de los grados de preescolar y



algunos grados de secundaria; la actividad se desarrollará en dos sesiones, iniciando con el grupo de preescolar.

Previamente a los padres de familia se les solicitará apoyarán la actividad comprándole a los niños para ese día una fruta que luego se compartiría con sus compañeros.

Se iniciará con el alistamiento de las frutas, las cuales fueron seleccionadas y lavadas, se picaron en diferentes recipientes y a los niños y niñas se le iba explicando e interactuando con ellos sobre los conocimientos que tenían sobre dichas frutas.

Para continuar se realizará el lavado de manos cumpliendo con los pasos necesarios para realizarlo de la manera correcta.

Terminado lo anterior se procederá a que los cocineritos prepararan sus pinchos de frutas, se les motivó a decirles a sus padres que en el descanso les envíen una fruta y entre ellos compartir con sus compañeros frecuentemente.

FOLLETO

OBJETIVO

Sensibilizar a los niños niñas y jóvenes sobre la importancia del consumo de alimentos saludables.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Entregar el folleto a los estudiantes, explicarle paso a paso la importancia de comer sano y los beneficios que trae al cuerpo.



Hábitos
y estilos
de
vida saludable



LAS MERCEDES

**I.E MONSEÑOR
SARMIENTO
PERALTA**

**CONSEJOS PARA EMPEZAR UN
ESTILO DE VIDA + SALUDABLE**



Muévete todo lo que puedas



Entrena al menos 3 - 4 días



Come mejor - procesados



Pásate al agua



Toma + verduras



Practica la disciplina



La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como:

"un estado de completo bienestar físico, mental y social"

**¡RECUERDA!
TU SALUD DEPENDE
DE TI MISMO.**





<p>¿QUÉ ES UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE?</p> <p>Son todas aquellas conductas que asumimos en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social.</p> <p>¿CÓMO TENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE?</p> 	<p>+ Fibra -Grasa - Alimentos con SAL</p> <hr/> <p>= ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA</p>  <p>¡IMPORTANTE!</p> <p>Consumes 5 o más porciones de frutas al día variadas o de distintos colores para mantenerte saludable.</p> 	<p>LAS FRUTAS MÁS SALUDABLES PARA EL ORGANISMO SON:</p> <ul style="list-style-type: none">• PIÑA• AGUACATE• MANZANAS• BANANO• MANGO• SANDIA• FRESAS• NARANJAS• UVAS• LIMONES• MORAS• PAPAYA <p>Cada una de ellas aporta vitaminas, minerales, nutrientes y ayudan a evitar enfermedades del corazón, cáncer, osteoporosis, renales y son antiinflamatorios.</p>
---	---	---

TIPS SOBRE HIGIENE ORAL

OBJETIVO:

Motivar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes sobre el cuidado de la higiene oral mediante charlas prácticas con personal idóneo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Tip's sobre la importancia de la higiene oral y el cuidado de nuestros dientes, mediante videos y charlas sobre higiene oral en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la institución educativa Monseñor Sarmiento Peralta.

1. Charla y video
2. Fluorización
3. Cepillado de diente



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dará inicio a la actividad programada por el grupo de la Gestión Comunitaria sobre Tips de higiene oral para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de los grados preescolar, primaria y secundaria; la actividad se desarrollará en una sesión, con personal idóneo.

Previamente a los padres de familia se les solicitará apoyarán la actividad enviándole su respectivo cepillo y crema dental, también deben dar su respectivo permiso para la fluorización

Se iniciará reuniendo a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en patio salón explicándole la actividad, seguidamente las personas encargadas dan su intervención mediante charla y video con respecto a la actividad.

Para continuar los niños interactúan de manera practica con cepillo modelo y con el propio, adquieren compromisos sobre buen cepillado y uso de buenas prácticas bucales.

Para terminar, se hace cepillado individual y fluorización.



ANEXOS

EVIDENCIAS DEL PROYECTO SALUDABLE

GESTIÓN COMUNITARIA

1. Fomentar habilidades sociales básicas en la comunidad educativa para el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo hábitos saludables nutricionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo del tiempo libre





2. Social

grupos alimenticios

hábitos saludables y los seis



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115



HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Fechas de ejecución: jueves 12 de junio del 2025



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115





**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115





**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115





**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Fecha de ejecución, lunes 20 de enero del 2025 y 06 de abril del 2025





**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

TIPS DE HIGIENE BUCAL





**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115





**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

DANE No 25472000032801

**PROYECTO DE EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

ESP. ROLANDO MENDOZA ORTIZ

DOCENTES RESPONSABLES:

PRIMITIVO PARRA HERNÁNDEZ

GILBERTO MANTILLA MORANTES

JOSÉ ELIECER MORANTES MANTILLA

ALBERTO MENDOZA ORTIZ

MARIELA MORANTES RIVERA

DENNIS PAOLA RINCÓN MANTILLA

RAMON JESÚS RINCÓN LIZCANO

OSCAR ALIRIO MANTILLA HERNÁNDEZ

ADELAIDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LUIS OMAR LIZARAZO VERA

MUNICIPIO DE SARDINATA CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES 2025



INTRODUCCIÓN

Los derechos humanos son facultades, libertades y atributos que tienen todas las personas por su condición humana. Permiten desarrollar una vida digna y direccionar el ejercicio del poder, están en continuo desarrollo y reconocimiento y no es necesario que se encuentren consagrados en normas legales para exigir su cumplimiento. Su respeto, protección y realización, constituye el más alto deber del Estado. Son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos, sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad.

Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, son tratados de manera igualitaria. Establece que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que tienen derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, a la libertad de expresión, a no ser esclavizados, a un juicio justo y a la igualdad ante la ley.

Los derechos humanos rigen las relaciones de convivencia humana, orientan al ordenamiento jurídico institucional y tiene una función crítica frente al orden establecido, todo derecho implica un deber. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, estos son el ideal común por el que todos los pueblos y Naciones deben esforzarse, ya que se fundamentan en el reconocimiento de la dignidad y el valor como cualidades intrínsecas de los humanos; es decir, que tanto el hombre como la mujer son un fin en sí y no un medio o instrumento para otros fines.

Las Naciones Unidas, reconoce a los derechos humanos como el conjunto de condiciones materiales y espirituales interesantes al ser humano, orientados a su plena realización; estos son, realización en el plano material, racional y espiritual. Por ello una persona no puede ser utilizada como instrumento con ningún pretexto. Los seres humanos no estamos al servicio de una religión, una ideología, una cultura, un sistema político o económico, ni de otra u otras personas, sino que todo ello, por el contrario, sirve o contribuye a nuestro desarrollo como seres dignos.

Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles, están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacará inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia



Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos cuatro o más, de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones. Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito. La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto transversal en Derechos Humanos: Está en el respeto de los derechos humanos, se propone en miras de fortalecer y unificar los diferentes proyectos obligatorios y cátedras institucionales de tal manera que las acciones y actividades desarrolladas en éstos fortalezcan la formación integral para la vida y en la vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general, máxime cuando la misión de la institución educativa Monseñor Sarmiento Peralta, propende por una educación fundamentada en valores como el respeto, autonomía, convivencia, autoestima, pertenencia, democracia y responsabilidad, además del impulso de los cuatro pilares



de la educación como son aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir dentro de un contexto de participación democrática y de trabajo colaborativo. De ahí que el hilo conductor de esta propuesta sean los Derechos Humanos, ya que estos abarcan todos los temas centrales de los proyectos que decreta la ley.

Es así como este proyecto transversal se formula para que la institución educativa comience un trabajo enfocado al tratamiento de situaciones problemas relacionadas con las dificultades de convivencia evidenciadas en peleas entre pares de estudiantes, vocabulario inadecuado, la falta de escucha, el manejo de los residuos sólidos que afectan diferentes espacios de la institución, el uso de sustancias psicoactivas como medios de evasión a diferentes problemas familiares y sociales, violencia intrafamiliar que igualmente se traduce en comportamientos violentos de los estudiantes, entre otras razones por las cuales se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

Una de las maneras de mejorar las relaciones de convivencia, que fomente la paz, el cuidado de sí mismos y los espacios físicos comunes en la institución es este proyecto, por medio del cual se plantean actividades lúdicas pedagógicas y didácticas por cada uno de los proyectos y cátedras, elaboradas por los docentes, las cuales se van a implementar en dos jornadas por cada período y las cuales se les va hacer seguimiento al final de cada período como estrategia de mejoramiento del proyecto.

MARCO LEGAL

- Ley General de Educación 115 de 1994
- El decreto 1860 de 1994 emanado del ministerio de educación nacional.
- Declaración de los derechos humanos
- Ley 1098 de 2006 código de la infancia y adolescencia
- Ley de la juventud 375 de Julio 4 de 1997

MARCO CONTEXTUAL

MARCO CONCEPTUAL

La convivencia

La convivencia desde un sentido general es entendida, según Marcos Mejía (2001) como “la posibilidad y la capacidad que tienen los actores para vivir en comunidad o en otras palabras, para compartir un espacio común con otras personas, respetando



las reglas de juego y reglas establecidas, que son esenciales para su disfrute y enfrentar los diferentes problemas y conflictos que se van presentando.

Derechos Humanos.

Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad. Se llaman derechos humanos porque son universales. Mientras que naciones y grupos especializados disfrutan de derechos específicos que aplican sólo a ellos, los derechos humanos son los derechos que cada persona posee (sin importar quién es o dónde vive) simplemente porque está vivo.

Los valores

Los valores y son los principios, virtudes o cualidades, que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se considera típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

Transversalidad

La transversalidad se plantea como ligada a una educación cuyo propósito central es la formación para la vida, atendiendo a dimensiones personales, sociales, valóricas y cognitivas. La transversalidad adquiere particular valor y fuerza precisamente para el propósito de alcanzar un equilibrio entre una educación que prepare para la productividad y el empleo, pero que incluya en ella una fuerte formación valórica, tanto personal como social.

Proyectos Pedagógicos Transversales

Proyectos pedagógicos transversales **son aquellos que contextualmente complementan, dan sentido, coherencia y solidez a los procesos educativos y formativos, los cuales deben estar presentes en cada una de las prácticas y actividades escolares**, haciendo parte tanto del currículo explícito como del oculto, permitiendo la reflexión sobre problemáticas sociales, la construcción de alternativas y soluciones a las mismas, y finalmente, la toma responsable y autónoma de decisiones por parte de los y las estudiantes

Paz

Es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad en las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra.



Familia

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Es considerada como una comunidad natural y universal con base afectiva, que influye en la formación del individuo y tiene interés social. Se dice que es universal, ya que, a lo largo de la historia, las civilizaciones han estado formadas por familias. En todos los grupos sociales y todos los estadios de la civilización, siempre se ha encontrado alguna forma de organización familiar. Este grupo social se ha modificado con el tiempo, pero siempre ha existido, por eso es un grupo social universal.

Convivencia social

La convivencia social es un fenómeno que se da cuando varias personas de características diferentes son capaces de coexistir de manera armoniosa en un mismo espacio durante un periodo determinado de tiempo. Generalmente implica la aparición de actitudes como el respeto y la aceptación mutua, aunque no siempre tiene por qué ser así.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

General

Promover una cultura de convivencia y paz en el CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO por medio de la implementación del proyecto transversal en Derechos Humanos con miras a una formación integral de los estudiantes y comunidad educativa en general.

Específicos

1. Identificar las situaciones problemas presentes en la comunidad educativa para darle tratamiento por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas adecuadas.
2. Diseñar y aplicar actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas en correspondencia a las diferentes líneas de acción para la transversalización del tema de Derechos Humanos.
3. Evaluar al final de cada una de las jornadas el desarrollo del proyecto como estrategia para mejorar a medida que se avanza en el mismo.

METODOLOGÍA



INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

Para llevar a cabo el proyecto transversal en Derechos Humanos, se propone la siguiente transversalización, que cuenta con el formato de elaboración de actividades, cronograma de implementación y una matriz de seguimiento al desarrollo del proyecto.

El proyecto se pretende realizar de esta manera dos talleres por periodo transversalizados en las áreas de sociales y ética.



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

PLANEACIÓN DEL PROYECTO

2025

GRADO EDUCACIÓN INICIAL

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<p>Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.</p>	<p>Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo.</p>	Gobierno escolar	<ol style="list-style-type: none"> 1. VER VIDEO gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk 2. Ver video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AogJH2YCpiw 3. Colorea dibujos alusivos al gobierno escolar. 4. Contesta las preguntas de acuerdo a los videos vistos. ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar? 5. Une con líneas de colores los dibujos y las palabras que se relacionan con la democracia. 	DOCENTES	



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

II	Competencia ciudadana. Saber: Todas las personas somos	Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.	Características de las personas. – Derechos – deberes	1. Observa el video y haz comentarios. https://www.youtube.com/watch?v=FUt6WtGIZ0o 2. Observa la imagen y haz un comentario de lo que vez. 3. Identifica de diferente color los derechos y deberes.	DOCENTES	
	diferentes y tenemos derechos- Hacer: Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana Ser: Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.			4. Observa el dialogo y realiza las actividades.		



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

III	<p>Saber: identifica su familia como núcleo central de la sociedad Hacer: Dibuja su familia y la reconoce como propia Ser:</p>	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia</p>	Tipos de familia	<ol style="list-style-type: none">1. Observa video sobre los tipos de familia. Tipos de Familia - YouTube2. Identifica en cada imagen el tipo de familia que se parece a la tuya.3. Relaciona cada imagen con el tipo familia.4. Desarrolla la actividad sobre los tipos de familia. https://es.liveworksheets.com/zc1839493pv5. Dibuja a tu familia y escribe el nombre de cada integrante.	DOCENTES	
	valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.					



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

IV	<p>Saber: Acepta que todas las personas somos diferentes.</p> <p>Hacer: Respetar sus compañeros de clase y las personas que lo rodean</p> <p>Ser: Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.</p>	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	<ol style="list-style-type: none">1. Visualización del video de normas de convivencia. Normas de Convivencia - YouTube https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIL82. Observa los dibujos y elige la actitud correcta.3. Identifica la norma de convivencia que indica cada imagen.4. Escribe normas de convivencia en la casa, en la calle y en la escuela.	DOCENTES	
----	---	--	---------------------	---	----------	--

**INSTITUCION EDUCATIVA****MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

PLANEACIÓN DEL PROYECTO**2025****GRADO 3,4,5**

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	CIUDADANAS Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar. Hacer: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar. Ser: Adquiera características de trabajo en	promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo	GOBIERNO ESCOLAR	Actividad A 1. ¿Sabes que es el Gobierno Escolar? 2. ¿Te gustaría pertenecer al gobierno escolar? 3. ¿Haz participado de alguna elección de gobierno escolar? Actividad B 4. VER VIDEO gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk Ver video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw Actividad C 5. Contesta las preguntas: ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar? Actividad D	DOCENTES	



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

	equipo y liderazgo.			EN CASA PREGUNTA A TUS PADRES O ADULTOS (entrevista) 6. ¿Cuál es su nombre? 7. ¿Ha participado en la elección de junta de acción comunal? 8. ¿Ha ocupado un cargo de la junta de acción comunal cuál o cuáles? 9. ¿Por qué crees que es importante la junta de acción comunal? 10. ¿Qué se necesita para ser un buen líder?		
--	---------------------	--	--	--	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
 Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

<p>II</p>	<p>Competencia ciudadana. Saber: Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos- Hacer: Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana Ser: Reconoce que es un ser inteligente y</p>	<p>Reconoce las características propias y distintivas del ser humano (inteligencia y voluntad) conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas – Derechos – deberes</p>	<p>Actividad A 1. ¿Te has preguntado qué significa la palabra PERSONA? 2. ¿Que nos diferencia y hace únicos? Actividad B 3. Visualización del video: Calidad de vida y tiempo de calidad con los hijos Calidad de vida https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4 Tiempo De Calidad Con Los Hijos https://www.youtube.com/watch?v=uQyfYdXuSil 4. ¿Qué te gusto delos videos? ¿Cuál parte de cada video te gusto más? ¿Qué es calidad de vida según el primer video? ¿Qué es calidad de vida según el segundo video? ¿En tu escuela tienes calidad de vida? ¿Como te gustaría que fuera tu calidad de vida? Actividad C</p>	<p>DOCENTES</p>
-----------	--	--	--	---	-----------------



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

	con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.			<p>1. Lee el texto Calidad de vida Actividad D En casa y en compañía de tus padres o acudientes lee nuevamente el texto y responde</p> <p>6. ¿Puede un ser humano vivir solo, sin la compañía de sus semejantes?</p> <p>7. ¿Por qué se dice que “el hombre es un ser sociable por naturaleza”?</p> <p>8. Según la lectura, ¿por qué nació el lenguaje? ¿Cuál es la razón por la que los hombres socializan (forman grupos)?</p> <p>9. ¿Cuál es la verdadera importancia de la convivencia familiar en la formación de un ciudadano? ¿A que tienes derecho como persona?</p>	
--	---	--	--	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA****MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

III	CIUDADANAS Saber: identifica su familia como núcleo central de la sociedad Hacer: Dibuja su familia y la reconoce como propia Ser:	Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de	Tipos de familia	Actividad A 1. colorea el tipo de familia que más se parece a la tuya 2. Escribe el nombre de los integrantes de tu familia 3. Cuáles son tus apellidos? 4. Como se llaman tus abuelos 5. Dirección de tu casa Actividad B 6. VISUALIZA LOS VIDEOS TIPOS DE FAMIIA https://www.youtube.com/watch?v=jJ2FtC9lpTI VIDEO TIPOS DE FAMIIA https://www.youtube.com/watch?v=Tx1j_1eKBYQ Actividad C 5. Lee el texto sobre la familia y responde:	DOCENTES	
-----	---	---	------------------	---	----------	--



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

	valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.			<p>7¿Por qué dice la lectura que la familia es el principal pilar de sociedad?</p> <p>8 ¿Por qué dicen que hay leyes que protegen a la familia?</p> <p>9 Qué opinas del dicho “una familia unida es más fuerte”</p> <p>Actividad D</p> <p>10. Pregunta a tus padres o abuelos ¿Cómo se llaman tus bisabuelos? ¿Cómo se llaman tus abuelos? ¿Cómo se llaman tus padres? ¿Quiénes viven contigo?</p> <p>11. ¿Realiza un dibujo de tu familia y coloca el nombre a sus integrantes?</p>		
--	--	--	--	--	--	--

**INSTITUCION EDUCATIVA****MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

IV	CIUDADANAS Saber: Acepta que todas las personas somos diferentes Hacer: Respetar sus compañeros de clase y las personas que lo rodean Ser: Se reconoce como un ser	reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia	Convivencia social	ACTIVIDAD A 1. Visualización del siguiente video sobre normas de convivencia https://www.youtube.com/watch?v=5nq80G4lw7M ACTIVIDAD B Y C 2. En grupos mixtos, se escogerá a un líder quien leerá el siguiente texto, el resto de compañeros escucharán y luego entre todos harán una cartelera explicando lo que entendieron CONVIVENCIA es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).	DOCENTES	
	único y acepta las diferencias de los demás.			1. ACTIVIDAD D 2. Colorea y explica con tus palabras las imágenes propuestas en el taller		

**INSTITUCION EDUCATIVA****MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

PLANEACIÓN DEL PROYECTO 2025**GRADO 6, 7 Y 8**

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<p>Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.</p>	<p>Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo.</p>	Gobierno escolar	<ol style="list-style-type: none">Ver video gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrkVer video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiwContesta las preguntas de acuerdo a los videos vistos. ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar?Contesta estas preguntas de acuerdo a los conocimientos adquiridos. ¿Te gustaría ser el líder de un comité? ¿Cómo crees que debe ser un líder de comité? ¿Te consideras un líder?	DOCENTES	



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
 Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

<p>II</p>	<p>Competencia ciudadana. Saber: Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos- Hacer: Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana Ser: Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.</p>	<p>Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas. – Derechos – deberes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observa el video y dialoga sobre lo observado en él. Calidad de vida https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4 Tiempo de calidad con los hijos. Tiempo de Calidad con los Hijos - YouTube 2. Realizar un cuadro comparativo entre los dos videos. 3. Representar por medio de un dibujo algunos de los derechos y deberes que tienes en la sociedad. 		
<p>III</p>	<p>Saber: identifica su familia como núcleo central de la sociedad Hacer: Dibuja su familia y la reconoce como</p>	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia</p>	<p>Tipos de familia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observa video sobre los tipos de familia. Y toma apuntes. https://www.youtube.com/watch?v=flmQuRgTPOs https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4 2. Escribe el tipo de familia al cual perteneces y las características que tiene su familia. 3. Realiza un mapa conceptual sobre los tipos de familia. 		



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

	propia Ser: valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión					
--	---	--	--	--	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

IV	<p>Saber: Acepta que todas las personas somos diferentes.</p> <p>Hacer: Respetar sus compañeros de clase y las personas que lo rodean</p> <p>Ser: Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.</p>	<p>Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.</p>	<p>Convivencia social.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Visualización del video de normas de convivencia. https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w02. Escribe las normas de convivencia que practicas en tu casa y en la escuela.3. Según el video. ¿Que son las normas de convivencia?4. ¿De que normas de convivencia se hablaba en el video?		
----	---	---	----------------------------	---	--	--



**INSTITUCION EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

**PLANEACIÓN DEL PROYECTO
2025**

GRADO 9, 10 Y 11

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<p>Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.</p>	<p>Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes del CER El recreo.</p>	<p>Gobierno escolar</p>	<p>1. Ver video gobierno estudiantil https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk video tipos de líderes https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw</p> <p>2. Plasmar en una cartelera las funciones, perfil y requisitos para ser líder del gobierno escolar. Investigar cómo está conformado el gobierno escolar en el centro Educativo.</p> <p>3.</p>	DOCENTES	



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

II	<p>Competencia ciudadana.</p> <p>Saber:</p> <p>Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos-</p> <p>Hacer:</p> <p>Desarrolla la guía y comprende su</p>	<p>Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas. Derechos y deberes.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Observa el video y dialoga sobre lo observado en él. Calidad de vida https://www.youtube.com/watch?v=hNginUtE5P4 Tiempo de calidad con los hijos. Tiempo de Calidad con los Hijos - YouTube2. Representar en una cartelera un resumen del tema visto en los videos.3. Hacer una síntesis grafica del tema visto.	<p>Comunidad Educativa CER El Recreo.</p>	
	<p>importancia en la vida cotidiana Ser:</p> <p>Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.</p>					



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

III	<p>Saber: identifica su familia como núcleo central de la sociedad</p> <p>Hacer: Dibuja su familia y la reconoce como propia</p> <p>Ser: valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.</p>	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de familia.</p> <p>Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia</p>	Tipos de familia.	<ol style="list-style-type: none">1. Observa video sobre los tipos de familia. Y toma apuntes. https://www.youtube.com/watch?v=flmQuRgTPOs https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw42. Elabora un escrito donde resaltes los tipos de familia vistos en el video y sus características.3. Representa por medio de un dibujo el tipo de familia al cual perteneces.		
-----	--	---	-------------------	--	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

IV	<p>Saber: Acepta que todas las personas somos diferentes.</p> <p>Hacer: Respetar sus compañeros de clase y las personas que lo rodean</p> <p>Ser: Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.</p>	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	<ol style="list-style-type: none">1. Visualización del video de normas de convivencia. https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w02. Con base en lo visto en el video responde.3. ¿Qué son las normas de convivencia?4. ¿En qué lugares se aplican normas de convivencia?5. Escribe las características de las normas de convivencia.6. Representa por medio de un dibujo una norma de convivencia que tengas en la casa y otra que tengas en la escuela.		
----	---	--	---------------------	--	--	--

EVALUACIÓN

El Proyecto de Derechos humanos se implementará durante el calendario escolar académico, buscando ser una herramienta para que los estudiantes aprendan desarrollando guías y realizando actividades que les permitan fortalecer su aprendizaje.



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

En la evaluación y seguimiento del proyecto se tendrá en cuenta la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia en cada uno de las actividades que se realizan y a su vez estas servirán de insumos para la evaluación del proyecto, se valórala el trabajo individual y colaborativo, en la que participen los diferentes miembros de la comunidad educativa.

También se tendrán en cuenta los procesos de retroalimentación, coevaluación y heteroevaluación que se realice con la comunidad educativa.

La evaluación se va a realizar por medio de encuestas de unas cinco preguntas: una dirigida a los docentes por medio de Google y otra a padres de familia de forma escrita.

Luego tomamos una muestra para aplicarla, se reúnen todos los resultados, se tabulan y se analizan los resultados.

SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para la socialización del proyecto de derechos humanos a la comunidad, se realizará de la siguiente manera:

Se hace en reunión con padres de familia a través de diapositivas o carteleras se da ha conocer la propuesta, los objetivos y actividades a desarrollar.

Con los estudiantes se hará mediante una guía de aprendizaje en clase donde el niño fortalezca sus presaberes y amplié nuevos conceptos y desarrolle actividades encaminadas a el fortalecimiento de los derechos humanos.



INSTITUCION EDUCATIVA

MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

BIBLIOGRAFIA

- MEJÍA J, Marcos, y otros. (2001). Conflicto y convivencia en la escuela: perspectivas. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. p. 11.
- MEJÍA J, Marcos, y otros. (2001). Conflicto y convivencia en la escuela: perspectivas. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. pp. 171.
- MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy. (2003). Cumplir para convivir: factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos. Bogotá, Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.180 pp.
- MORA G, Guillermo. (1995). Valores Humanos y Actitudes Positivas. Mc Graw Hill. Derechos Humanos. Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Generaciones de los derechos humanos Número 30 Marzo-Abril. Año 1998.ISSN 1405-5627. Páginas 87 a 107. Web:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=derhum&n=30>
- Marín, A. (2010). Marco legal de los proyectos pedagógicos transversales. Universidad Santiago de Cali. Pág. 27. Disponible en: <http://goo.gl/fSzck>
Consultado el 29 de junio de 2012.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). Proyecto Piloto de educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Propuesta conceptual y metodológica para abordar el ejercicio de lectura de contexto.